

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

Los republicanos auténticos

En el régimen político descalabrado, el absentismo era sinónimo de desconfianza inveterada. Esa enorme masa neutra que se nos presentaba como indiferente a las variaciones y mudanzas que se operaban con excesiva frecuencia en las poltronas ministeriales, era en la casi totalidad, escépticos que influenciados por la generación de tantas desdichas acumuladas en el largo período borbónico, dudaron hasta de la virtud administrativa de los españoles dedicados a esos menesteres. De ahí surgió el bajo concepto, la despectiva calificación de los políticos al uso en el tinglado imperante, hasta el extremo de que ser político afecto a la situación, era sinónimo de profesional del chantaje, de encausador de toda suerte de malandanzas públicas y falsario prevaricador de las leyes y conculcador de las prerrogativas de la justicia, en beneficio de los congreantes de taifa y bandería.

Quiso el primer dictador atravesar a esa masa confusa e indefinida y sería negar la evidencia si no reconociéramos que en la primera etapa de su mandato lo consiguió en parte. Esas multitudes de apolíticos fueron víctimas de su ingenuidad. Habían aprendido a no fiarse de nada y la primera vez que creyeron en la virtud de alguien no acertaron a descubrir que las proclamas fanfarronas del emulo del duce mantenían un propósito que no sentía y su fervoroso y zarandeado patriotismo era tan falso como sus planes de regeneración. Y esa felonía de que se hizo objeto al pueblo, que abstraído de las contiendas políticas cayó en las redes que le tendió el que en contra de sus manifestaciones propagadas a todas horas, en todos los tonos y en todas las direcciones, ha sido el más político de los políticos que ha padecido España, admitiendo el peor sentido que se haya podido dar a esa palabra; contribuyó en gran manera a recargar de materia explosiva fuertemente violenta el estado latente de opinión que crearon los que por no transigir ni tolerar aquel estado de colapso nacional, preparaban su reacción enérgica por todos los medios recurribles.

La mayor parte de esa denominada masa neutra, era republicana, sin definir. Se sentía asqueada

de la monarquía y sus hombres, sin que se adaptara a las formaciones republicanas, porque en aquel régimen el republicanismo tenía que ser revolucionario por necesidad, frente al cierre y taponamiento de las vías legales por donde pudiera encaminarse la evolución. Pero llegó una consulta electoral decisiva, magna, definitiva del criterio imperante en el país y de forma estentórea el pueblo se pronunció por la República. Y en ese grito formaron todos los españoles que sintieron y comprendieron la grandeza del momento, de la hora cumbre de nuestra historia; los que fueron monárquicos de buena fe y se apartaban de sus antiguas creencias resueltos y asqueados; los republicanos clásicos, consecuentes y firmes en su ideal; los indiferentes y neutros a que nos venimos refiriendo.

Y esa avalancha que engrosó en acto espontáneo y decidido las falanges republicanas, ¿qué definición se ha formado del régimen republicano, qué perfil desea para la República? Para nosotros, esa pregunta no es de contestación difícil, si hacemos deducciones imparciales y bien orientadas de los casos en que la consulta electoral se ha formulado en condiciones que el pueblo ha podido demostrar su preferencia de forma consciente y deliberada, libre y sin trabas, desinflada de sugerencias atrayentes y falaces. El pueblo sano, entregado de corazón a la República, ha buscado el contacto y ha dado su apoyo y concedido su representación a los republicanos auténticos, a los republicanos de arraigo y abolengo, que escribieron páginas gloriosas combatiendo a esa monarquía derribada con todos sus vicios y corrupciones, de la que fueron siempre sus enemigos incorregibles e implacables. Ese pueblo experimentado, víctima reciente de la traición que le hizo objeto el mascarón plebeyo y charlatán incorregible, no se alió con los modernos definidores de radicalismos vocingleros, estilistas a la moda y ridículos imitadores de los antiguos revolucionarios de duros bíceps y voluntad de hierro formados para combatir en el peligro y encender las pasiones en las épocas difíciles que el histerismo político de oposición no hubiera servido para otro menester que para entretenimiento de comadres.

Elecciones parciales

Algunas deducciones

El resultado de la lucha del domingo ha venido a confirmar cuanto decíamos con anterioridad a aquella jornada. Para ciertos filosos podía existir alguna duda; pero para nosotros, conscientes de nuestra fuerza, de la preparación y entusiasmos de la masa que se cobija en nuestro Partido, las elecciones parciales del domingo no representaban ninguna incógnita y eran esperadas como otra consagración, si cabe, más aplastante que las anteriores, del predominio enorme del sector republicano que representamos. Ante las repetidas demostraciones de vitalidad del Partido Autonomista, no sabemos lo que pensarán algunos incautos que han hecho las cábalas y pronósticos más ridículos acerca de la suerte de nuestra organización, esperando—paciencia se necesita para esta espera—que se desmoronara lo que construyeron sobre cimientos sólidos y con los materiales más recios, Blasco Ibañez, Azzati y cuantos hombres han luchado generosamente por el ideal republicano, antes de que esta lucha significara comodidad, adaptación y deseos de cosechar beneficios. Teníamos la certeza de que nuestros candidatos habían de obtener sufragios de sobra para la representación a que aspiraban y así lo expresamos y así ha sucedido. Pero es que podía admitirse de buena fe, que tanto en la capital como en la provincia, adquiriesen predominio partidos de reciente creación y de un origen y desarrollo nada recomendables? Aparte de este aspecto de la lucha que no puede haber sorprendido más que a cuatro fanfarrones sin fundamento, las elecciones del domingo proyectan una luz vivísima sobre extremos que ya hemos comentado desde estas columnas y que exponemos de nuevo a la consideración de nuestros lectores. La oposición que sistemáticamente realizamos contra el partido radical socialista, no está inspirada solamente, como se ha podido creer, en el legítimo dolor que nos produjo la traición

de sus creadores en Valencia, sino en las desaprensiva aceptación del debitus político de toda la provincia. Hemos dicho en infinitas ocasiones que en el partido radical socialista se congregaban además de aquellos que el rencor les coloca en una actitud belicosa contra el Partido Autonomista, el elemento caciquil más repugnante y el elemento auténticamente de derecha que utiliza este disfraz para combatirnos, porque sabe que con nosotros la República será lo que debe ser en realidad, sin extremismos verbales que no se han de cumplir. El ingreso en el Partido Radical Socialista no se hace por ideas; la mayoría de los que militan en ese partido desconocen sus doctrinas o están en pugna con ellas. Pero no teniendo acogida cordial en el nuestro y sabiéndose de antemano débiles ante las normas de pensamiento y de conducta que son obligadas entre nosotros, se sitúan en el que representa su antitesis y que no puede ser por tanto más que el partido de la reacción, aunque blasona de una ideología que en la práctica les asustaría. Por eso hemos visto en las elecciones que los pueblos de abolengo derechista que no pueden haber cambiado de ideas como quien cambia de camisa, el candidato radical socialista ha obtenido más votos que el señor García Gujarro, con quien sin embargo estaban aquellos más identificados. La prisa con que todos los antiguos upetistas y reaccionarios han tenido que hacerse republicanos, les ha llevado a dar una apariencia ficticia al Partido Radical Socialista; pero ya se verá poco a poco cómo aquellos se «desengañan» y se clasifican donde en realidad deben estar: desde luego contra nosotros, pero no a títulos de republicanos de izquierda, como ahora se presentan.

Otra conclusión que ofrecen las elecciones del domingo, se refiere al partido socialista que aspiraba a obtener nada menos que 40.000 votos en la provincia. Ha quedado

demostrado que el socialismo en la provincia—pues de la capital no vale la pena ni hablar—cuenta con menos sufragios que cualquier otro partido, y que hablar en aquellos términos pretenciosos son ganas de hacer reír a mandibula batiente. 40.000 votos! A continuación de esta cifra pueden ponerse todas las carcajadas que se deseen sin temor a incurrir en la misma exageración en que incurrieron los titulados «amos» de la República. El socialismo está representado por tres diputados y por otros tantos concejales, porque estos republicanos a los cuales se combate y se desprestigia les ayudaron a sacarlos. De otro modo, en las elecciones pasadas el socialismo hubiera representado el mismo papel de aspirante fracasado que en estas. Pero como las cosas no se hacen dos veces, la enorme primada que cometimos con esos aprovechados discípulos de Marx, no volverá a repetirse. Las deslealtades que han cometido con nosotros, con todos los republicanos, impedirán en lo sucesivo otra nueva alianza. Y solos, en cuantas elecciones se celebren, repetirán la brillante gesta del domingo. Su única esperanza no es otra que gobernar para desde arriba hacer el partido que no pueden edificar desde abajo, en la lucha libre y democrática. Pero esta esperanza, también es posible que les resulte fallida. Y si no, al tiempo.

En torno de la liquidación de la Comandancia de Somatenes

A propósito de la pregunta que hicimos días ha relativa a la liquidación de la Comandancia general de Somatenes, podemos añadir:

Que nos consta se están instruyendo diligencias; que el coronel de caballería señor Alcázar procederá con la rectitud en el característico; que ha llamado a varios oficiales que se interesan por el Colegio de Huérfanos y que se tomarán ciertas providencias.

Si en ciertas épocas se pudo meter en la cárcel a los republicanos, justo será, que si ahora delinquen otros se les aplique la ley. No pedimos injusticias, pero sí que en el ejército no puedan repetirse las inmundidades que se descubrieron en el expediente Bazán (que no castigó la dictadura como se demuestra en el libro del general don Carlos Blanco «La dictadura y los procesos militares»).

Si alguien cree que en el ejército pueden continuar algunos procedimientos de antes, debe convencerse que está equivocado.

Esas liquidaciones que tardan en aparecer deben aclararse cuanto antes o exigir las debidas responsabilidades.

PARA «EL PUEBLO»

CHARLA DE LA SEMANA

Religión y cadalsos

Las Cortes dedican la semana corte inglés a un determinado asunto. La pasada, a una especie de potpurri sobre temas o motivos varios, algunos sumamente interesantes; la que viene, al problema religioso apasionante, vidrioso, expuesto a resucitar matanzas de frailes, incendios de conventos y guerras civiles.

Paradojas de las paradojas: el pueblo español es uno de los pueblos menos religiosos del mundo y nada le solivianta y saca de quicio como la cuestión religiosa. En toda guerra, en toda revolución, en todo conflicto hay en España una variante de la cuestión viva y nunca resuelta.

Lo será esta semana de pasión o de ajujarre, divina o demoníaca? A juzgar por las trazas creo que no. Hay un bloque de escamoteadores del problema en nombre de la tolerancia. Se transige con la separación de la Iglesia y el Estado, no con la extinción de las órdenes religiosas. En esto se ha variado mucho no ya con relación al siglo XIX, sino a este mismo siglo, a los tiempos de «Electra» y de la señorita Ubau, de Alonso González y de «El Motín», de la ley del Candado y de nuestro «Petit Combes», como llamó a don Bernabé Dávila el chistoso bisnieto de Fernando VII.

El Himno de Riego no es ya la Marcha del Nuncio; es, si acaso, la tarantela del Nuncio, porque ¡juiciado si se mueve monseñor Tedeschil! Como ha dicho Luis de Tapia, está en todas partes.

Gracias a su diplomático bullir se ha conseguido que el cardenal Segura renuncie definitivamente a la mano de doña Leonor, o sea a la silla primada. Al Gobierno le ufana lo que considera un triunfo. A mí no, porque veo en ese pretendido triunfo una debilidad del Estado fuerte que fuerte, una des-

integración más del Estado integral. Al cardenal Segura se le echó de España y se le pudo destituir. ¿A qué concordar con Roma el ejercicio de una función de soberanía estatal?

Roma pasará la cuenta del favor prestado, y habremos de pagarla. Ya lo veremos el martes, el miércoles, el jueves o el viernes.

Un poquito de religión hubo fuera del programa el pasado septenario. Barriobero propuso en una enmienda que los frailes sometidos por voto de obediencia a una regla extranjera o a un general en el extranjero residente perdieran la nacionalidad española. Se rechazó la enmienda y entre los argumentos aducidos en contra, descuallan los expuestos por el insigne Gabriel Alomar.

Los copio del «Diario de las Sesiones» por rectificar con el texto auténtico una versión que supone católico, apostólico, romano al eximio poeta, al gran prosista, al sabio maestro. Dijo así Gabriel Alomar: «Yo soy socialista y aspiro a establecer, sobre todo, por encima de patrias y naciones, un poder universal, que llamamos básicamente La Internacional; no puedo negar, por tanto, este derecho a otros elementos que piensan de manera distinta que yo. (Muy bien.) Ese es el verdadero concepto de la palabra «católico», y, en este sentido, tengo un gran interés y un gran honor en llamarme católico. Si de algo culpo a la Iglesia es de haber sido precisamente, con demasiada frecuencia, adaladora de los poderes ultranacionalistas y «chauvinistas», dando el resultado que todos hemos visto. (Muy bien, Aplausos.) Es, pues, católico en cuanto internacionalista. Si ¡Muy bien! Permitamos el ilustre publicista una observación. Anticatólica es la Iglesia nacionalista y chauvinista que complace a Primo de

Rivera. Pero también lo es cuando en Cataluña, en Vasconia, en Alsacia-Lorena y en Flandes alienta el chauvinismo nacionalista.

No he comprendido nunca que se pueda ser, como Alomar y la Confederación Nacional del Trabajo y algún comunista, creo que Maurin, internacionalista y catalanista o nacionalista catalán.

Comprendo únicamente esa aberración, ese contrasentido en los comunistas y en los anarquistas que, fijos en la mira de debilitar poderes burgueses, ayudan a los clericales de Alsacia y a los protestantes de Flandes porque perturban la vida de Francia y de Bélgica con esa táctica.

Si esta es la finalidad de los anarco-sindicalistas catalanes, nada digo en contra. Hacen bien en utilizar para sus fines situaciones equívocas.

Comprende la «Lliga» el yerro de la «Esquerra», entregándose a ciegas a la Confederación, pero la cofradía de Cambó se pasa de lista adúlador, como lo hacía Primo de Rivera, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

Fuera del episodio fraluno, no hubo la semana de la bagatela constitucional asunto más serio, y religioso también en cierto modo, que el de la pena de muerte.

El dictamen proponía su abolición hasta en los estados de guerra, dejándola, excepcionalmente, para lo militar y en caso de guerra. Estaba bien. El ejército, mal necesario, hasta en el último grito revolucionario, en la República de los Soviets, es instrumento de muerte, tiene por oficio matar, su fin es la guerra, crimen de los crimenes, declarada fuera de la ley en la Sociedad de Naciones. Quien ha de matar o morir ha de estar sometido en casos de traición y de cobardía y de indisciplina frente al enemigo a la pena de muerte.

Sin ella no hay ejercicio posible, dijo muy bien el señor Azaña. Dos fuerzas animan la entidad ejército: la vanidad y el miedo. Aumentan la primera los uniformes, las banderas, las músicas, las arengas, las cruces y la aspiración a la gloria, vanidad suprema, y sostiene la segunda la inflexibilidad de las ordenanzas, el ametrallar al que vuelve la espalda en un encuentro, el fusilar al desobediente, aunque tenga razón para no obedecer.

Estoy conforme con el ministro de la Guerra. La pena de muerte ha de subsistir en la guerra; pero no ha de utilizarse como medio defensivo de la República, porque la República no hubiera fusilado a Fermín Galán si la monarquía no se hubiera suicidado, matándole.

La pena de muerte como defensa es más criminal y odiosa que como venganza y como castigo. Equipara al Estado que defensivamente la aplica al ladrón que oye gritar, despertados de súbito, a los dueños de la casa que va a desvalijar y los mata para que no le comprometan con sus voces de socorro, para que le dejen hacer su negocio en paz, para defenderse en una palabra. Para este menester establecieron la inmunda, criminal «Checa» los bolcheviques y matan, atormentan a los presos, suspenden periódicos y detienen gubernativamente los Estados que están a la defensiva.

El señor Castrillo, progresista, muy de la derecha republicana, extrajo del proyecto de Constitución el no matar. Por un tiquis miquis leguésco irá al Código Penal la abolición. Mientras tanto cobrarán los verdugos, aunque sin trabajar, en esta República de trabajadores.

El presidente de la comisión, señor Jiménez de Asúa, nos dijo en el discurso preliminar al debate del proyecto constitucional que si la Constitución consignaba principios, conceptos, normas que tienen en los códigos Penal o Civil y en leyes especiales, como la electoral, su verdadero casillero, era a fin de evitar que fuesen negados o tergiversados. Así la abolición de la pena de muerte, el divorcio, el voto de la mujer y la extinción de las órdenes religiosas.

Los ejemplos son míos, y no del discurso del ilustre catedrático. Los aduzco temeroso de que esas reformas se eliminen del proyecto constitucional con igual fundamento que el tenido para borrar lo que sobre la pena de muerte había escrito.

ROBERTO CASTROVIDO.

Camión

2/3 toneladas, a punto de trabajar. Garage Victoria.—Punto del Mar.

Sastrería y Pañería BARZO

Excortador de la casa «CARDONA». Elegantes modelos. Precios moderados. Sevilla, 14, ba.

Los sucesos de Alcudia de Carlet

(Conclusión.)

La fuerza pública allí reunida no se consideraba suficiente para libertarnos.

La inquietud que, naturalmente, se apoderó de nuestros amigos de pueblos circunvecinos y de Valencia llevó a algunos a trasladarse a Alcudia. Los que lograron llegar fueron amenazados de muerte y vieron obligados a abandonar el pueblo precipitadamente.

DECLARACIONES AMAÑADAS

SALEN CUATRO DETENIDOS

El juez de instrucción nos visitó la mañana del jueves.

Coincidimos todos los sitiados en que entregaran noblemente las pistolas quienes las poseían.

Eran cuatro, y fué decretada su detención.

Practicados algunos careos, se vio claramente que quienes entraban a reconocernos habían recibido instrucciones para acusar a alguien, instrucciones que bien pudieron salir de Pedro Vargas, que llegó allí de madrugada y permaneció algún tiempo entre los detenidos.

Sólo uno de los del careo acusó a un amigo nuestro como autor de un disparo, disparo que no se realizó, como seguramente se demostrará cuando sea reconocida el arma.

Otros acusaban también caprichosamente, para mostrar después vacilaciones significativas y acabar confesando que no estaban seguros de que dispararan aquellos a quienes señalaban.

A las once de la mañana, el alférez de la guardia civil dispuso que salieran los cuatro detenidos en el auto de los guardias de asalto.

Protegidos por los guardias intentaron lanzarse al coche, pero la multitud acudió a la puerta del casino.

Se hizo retroceder a la fuerza pública y a los por ella custodiados. Una nueva tentativa, y nuestros amigos llegaron al interior del auto. Rodeado éste inmediatamente por la masa que intentaba asaltarlo, pudo, al fin, salir entre una lluvia de piedras y otros objetos, que rompieron cristales y hasta la red protectora del parabrisas.

Y en la carretera, otros grupos repitieron las agresiones.

NUESTRA SALIDA

Seguían pasando las horas y llegamos a la de las cinco de la tarde. Se nos presentó entonces el capitán de línea de la guardia civil, preguntándonos—¡a las veinte horas de estar sitiados!—por qué estábamos allí, quiénes éramos y qué deseábamos.

Mi primera impresión fué no contestarle. Díjese, sin embargo, que deseábamos salir de allí, fuese como fuese.

Vacíó el capitán y me dijo que la situación era peligrosa; que aun consiguiendo salir de la plaza, en la carretera esperaba una multitud.

—A pesar de todo—dije—, queremos salir.

Pasó una hora y llegaba la noche. Llegó el alférez y nos comunicó que el capitán había adoptado determinadas precauciones para dar alguna seguridad a nuestra salida. Consistía en esperar a que se verificase el entierro de la víctima, señor Aguado. Suponía que entonces el pueblo se asociaría al acto y dejaría libre la plaza. Se nos anunció además que de Valencia habían salido cuarenta guardias más. Le dijimos que esperaríamos a que se verificase el acto del entierro, pero no ya la llegada de los guardias.

A la media hora salió la comitiva que asistía al acto fúnebre, pero, como suponíamos, la gente no abandonó la plaza. Había aumentado el número de nuestros perseguidores, con la influencia de radicales socialistas de Valencia y pueblos próximos a Alcudia. Era, pues, el momento de mayor influencia, después de veintidós horas de estar sitiados.

Nos volvió de nuevo el alférez; le reiteramos nuestro deseo de salir y nos recomendó que estuviéramos preparados.

A las seis y media aproximadamente volvió a decirnos que, puesto que insistíamos en nuestros propósitos, podíamos salir.

Apagamos la luz y nos lanzamos al auto, que era el mismo de la mañana.

La gente lo rodeó y arrojaba una lluvia de piedras desde la plaza, mientras de los balcones caían otros proyectiles, incluso piedras.

El conductor, cuya serenidad es digna no sólo de elogio, sino de recompensa, puso el coche en marcha. Paró, sin embargo, en el acto. Casi arrollada la guardia civil, que hacía esfuerzos extremos para contener a la multitud airada, unos sujetos llegaron hasta el conductor, lo cogieron por la muñeca izquierda y rompiéndole el reloj le quitaron la mano del volante.

El valeroso chófer pudo desasirse de aquellos salvajes: hizo una maniobra admirable y en unos segundos quedamos a salvo de nuestros perseguidores.

INFORMACIONES FALSAS

Lo dicho es la verdad de lo ocurrido. No son así las informaciones de ciertos periódicos, porque las hicieron los periodistas del partido R. R. S., UNICOS A QUIENES SE PERMITIÓ la estancia en el pueblo.

(Sigue en la otra plana.)

Camioneta

Ford, buen estado de todo y de precio. Garage Victoria.

FORD

Sedan muy bonito se dará barato. Garage Victoria.—Punto del Mar.

COCHES Y CAMIONES

de ocasión, hay siempre buenas oportunidades. Garage Victoria.

EL CYANOGAS

Se emplea para la fumigación del naranjo durante el día, desde el primero de Julio hasta Diciembre. No hay insecticida que le iguale en eficacia y economía.

FUMIGADORES QUÍMICOS, S. A.
Pintor Sorolla, 23.-Valencia

PATATAS

Cedemos a los precios ventajosos siguientes:

Encarnadas superiores, del país. 0'32 ptas. kg.
Blancas extra, del país. 0'27 »
Pedido mínimo, 100 kgs.; pago contado; no se sirve a domicilio.

AVENIDA DEL PUERTO, 288 — Teléfono 30.103



LA SEÑORA

Doña Teresa Roig Boigues

DE MORET

falleció ayer, a las 15 horas

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados viudo don Emilio Moret Romero; hijos don Emilio, don Luis y doña Elena; hermanos y hermanas políticos tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las 15 horas, desde la casa mortuoria, Carrera del Río, traste segundo (Montecolivete), hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

No habían llegado, como se ha dicho, los cuarenta guardias cuando nosotros salimos. Llegaron al pueblo mucho después.

Nadie de los diputados que así lo aseguraron intercedió en nuestro favor cerca de sus amigos. Acaso alguno de aquellos fué a excusarse, criminal y cobardemente. ¿Cómo se comprende, si no, que estemos veintidós horas encerrados y que al salir hubieran en la plaza más enemigos que nunca y la hubieran abandonado, tras del acto del entierro, esos diputados?

No pudimos nosotros en modo alguno causar la muerte del infeliz Aguado. Basta ver la situación de su casa, contigua al casino del P. R. R. S., en la misma pared del nuestro y saber que la víctima recibió de cara los tiros. Hay impactos, según se dice, en aquel círculo. Esa es nuestra mejor defensa. Que no es posible disparar de frente a una pared a la que estábamos armados.

De todo ello se deduce que el señor Aguado no pudo ser agredido a bocajarro. Hay que tener además en cuenta que el sitio en que se encontraba, así como el resto de la plaza, estaba ocupado por nuestros enemigos.

Y prescindiendo de otros detalles, aunque no dejan de ofrecer interés, porque, con los expuestos, bastan para juzgar y comprender que fuimos nosotros las víctimas de una maniobra salvaje, que ha de tener su sanción—así lo esperamos—en los tribunales.

La de la opinión pública, la adivinando aquellos a quienes se nos tacha canallasca, cobardemente, de pistoleros, como si una vida limpia de toda mancha y llena de sacrificios no bastara para acreditar nuestra ejecutoria de honradez y de generosos sentimientos.

V. MARCO MIRANDA.

De los emboscados en instituciones benéfico-sociales, ¿cuándo tendrá tiempo de ocuparse, señor Largo Caballero?

Las sorpresas saldrían por «Cajas», algunas de ellas diez años con los mismos «matreros».

Por higiene social, ¿cuándo empezamos la renovación? El ministro del Trabajo tiene la palabra.

Para bien de la República prometemos insistir.

Felicitaciones y protestas

«Valencia 5 de Octubre de 1931. Señor don Sigrifo Blasco, Director de EL PUEBLO.

Presente.

Muy señor mío: Protesto enérgicamente por el incalificable hecho de los pistoleros del P. R. R. S. contra los señores Miranda, Sancho y demás oradores que fueron a dar el mitin de propaganda electoral en Alcudia de Carlet.

Al mismo tiempo le felicito por el orgullo que representa para usted y para todos los afiliados al Partido Republicano Autonomista, por el legítimo triunfo conseguido el domingo en Valencia y su provincia en las elecciones parciales para diputados a Cortes, en los que han conseguido el acta por sus propios méritos y también por la disciplina del Partido, los señores Ribes y Altabás. ¡Viva la República! ¡Viva el Partido Republicano Autonomista! ¡Viva Valencia!—José Broseta.»

Puebla Larga.—Por grandioso triunfo obtenido Ribes y Altabás, nuestra felicitación más sin cera al gran Partido que acaudilló el inmortal maestro Blasco Ibáñez.—El Comité.

Valencia.—Cabe más satisfacción después del éxito obtenido por nuestro glorioso Partido, que sentirse con derecho a defender y continuar tan grande obra creada por nuestro querido e inolvidable maestro don Vicente Blasco Ibáñez? Pues siendo así, querido Sigrifo, adelante, sin titubeos, con la verdad por lema, caiga el que caiga en la lucha por los ideales en tal de seguir las normas que nos tra zara nuestro ilustre maestro. No importan las campañas difamatorias e inhumanas de unos cuantos falsos doctores de la verdad.

Señores diputados y representantes del Partido de Unión Republicana Autonomista: Recibid mi más sincera felicitación. ¡Vivan los defensores de nuestra querida Valencia! ¡Viva la República! ¡Viva Blasco Ibáñez!—José Colás Gil.

Navarrés.—Un grupo de correligionarios del Centro Republicano de Navarrés protesta enérgicamente contra los radicales socialistas del pueblo de Alcudia de Carlet y contra sus jefes por la agresión cobarde que les hicieron a nuestros amigos y al diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda.

En esta localidad, con motivo de otro acto de propaganda, no ocurrió lo mismo por la serenidad y cultura del doctor Altabás

y de nuestros correligionarios, que sufrieron pacientemente las mayores vejaciones.

Salud y República.—Vicente Villaplana, José Pérez, Ramón Castelló, José Ródenas, Francisco García, Eduardo Calatayud, Ramón Sánchez, José Calatayud, Fernando Argente, Joaquín Pérez, Veremundo Pérez, José Lozano, José Argente, Salvador Rey, Alfredo Argente, José Ros y Eleuterio Argente.

Sueca.—Reciba entusiasta felicitación triunfo amigos García Ribes y Allabás, con fuerte abrazo de su correligionario, José María Fus.

Valencia.—Reciban mi más sincera felicitación por el triunfo enorme alcanzado el domingo por nuestra candidatura. Nuestro Partido de Unión Republicana Autonomista ha demostrado una vez más su gran pujanza. ¡Viva la República! ¡Viva Blasco Ibáñez!—Luis Vicent.

Ara de Alpuente.—Comité esta localidad protesta enérgicamente agresión en Alcudia de Carlet contra nuestros correligionarios Miranda y Sanchez.—El presidente, Joaquín Cubel; secretario, Manuel Calatayud.

Montesa.—Felicitemos efusivamente al presidente del Consejo federal y al glorioso Partido de Unión Republicana Autonomista por la brillante jornada de ayer. ¡Viva Blasco Ibáñez!—El presidente, Cándido Perales.

Valencia.—Mi buen amigo Sigrifo: Con el corazón henchido de alegría te felicito por el aplasante triunfo de nuestra candidatura. Una vez más ha quedado definido que el glorioso Partido de Unión Republicana Autonomista abarca el sano criterio del pueblo de Valencia, por que es el único que confía para su salvación y para el bien de la República.—Luis Vila Solaz.

Montesa.—Minoría de este Ayuntamiento perteneciente al gran Partido de Unión Republicana Autonomista felicita al presidente del Consejo Federal y a todos los correligionarios, especialmente a García Ribes y Héctor Altabás por el grandioso triunfo conseguido en la jornada del domingo.—E. Castelló, Mariano Borja y Salvador Castelló.

Montesa.—La Casa de la Democracia de esta localidad felicita sinceramente al Consejo Federal del glorioso Partido que fundó el inmortal Blasco Ibáñez, que tan categóricamente demostró a los falsos apóstoles que en Valencia y su región no hay más que un camino a seguir para la consecución del triunfo de nuestros ideales. ¡Viva la República!—El presidente, Vicente Vila.

Algemesi.—Ministro Gobernación.—Madrid. Comité Partido Republicano Autonomista protesta enérgicamente salvaje agresión oradores Partido en Alcudia de Carlet, partidarios radical socialista, confiando su eficaz intervención hacer justicia.—El presidente, Grau.

Algemesi.—Ministro Gobernación.—Madrid. Comité Partido Republicano Autonomista protesta campaña radicales socialistas contra Gobernador Valencia y pide a V. E. continúe el señor Rubio en su cargo por imparcial y recto proceder.—Presidente, Alfredo Grau.

Ministro Gobernación.—Madrid. Centro Alianza Republicana del Puig, Valencia, protesta caprichosa campaña amparadores advenedizos Trigos contra digno Gobernador civil esta provincia, hombre ecuménico, recto, justo, democrático, defensor intereses generales provincia, amante del orden y verdadero republicano.—Presidente Emilio Duato.

Juventud Instructiva Republicana Autonomista (partida del Zafrañar).—Esta Juventud protesta enérgicamente por los sucesos acaecidos en Alcudia de Carlet y al mismo tiempo felicita al inmortal Partido que fundara Vicente Blasco Ibáñez por el resonante triunfo obtenido en las elecciones a diputados el pasado domingo. ¡Viva el Partido de Unión Republicana Autonomista! ¡Viva Blasco Ibáñez!

Fraternidad Republicana de Ruzafa remitió un telegrama al ministro de la Gobernación protestando de los sucesos de Alcudia de Carlet y versiones tendenciosas, pues autores de los sucesos no son pistoleros a sueldo, sino elementos monárquicos hoy radicales socialistas.

Ministro Estado.—Madrid. Junta Casa Democracia le felicita sinceramente por éxito obtenido Ginebra, elevando a España al rango le corresponde. Aprovecha para reiterarle adhesión incondicional.

LAS BELLEZAS FALLERAS



En esta fotografía podrá apreciar el lector el hermoso conjunto que ofrecen las bellezas falleras de 1931-32, entre las que han sido elegidas por sufragio popular las señoritas Consuelito Carriena, de pie a la izquierda, con abanico de plumas, y Cruz Robles, de pie en la última fila y en el centro de la fotografía, al lado de otra belleza vestida de negro.

Un homenaje a nuestro Director

En el Hotel del Puerto se celebró anteanoche un simpático homenaje de simpatía y respeto en honor de nuestro Director don Sigrifo Blasco, ofrecido por los jefes y empleados de las secciones técnico-facultativas del Excmo. Ayuntamiento.

El acto ocurrió dentro de una franca armonía y fraternidad, acusando este modesto personal que actúa con fervoroso anhelo de engrandecimiento de nuestra ciudad, desde su anónima situación, un afecto sincerísimo hacia don Sigrifo y una franca y decidida colaboración en la obra municipal.

El ingeniero jefe don Vicente Pichó ofreció el homenaje en sentidas palabras, poniendo de relieve su espíritu democrata, de significación republicana, asegurando que todo el personal del Ayuntamiento afecta a estas secciones vibra en sentimientos de libertad y justicia, motivo por el cual organizaba este homenaje en honor del hombre bueno y del hombre justo, todo nobleza y corazón, que sabe rendirse siempre ante los atributos de democracia y libertad, símbolo de justicia y progreso.

Entre las personalidades asistentes al acto, recordamos a los señores: Alcalde, primer teniente de alcalde don Vicente Alfaro, ingenieros señores Igual y Píera y arquitectos señores Goerlich, Mora, López y Pedrés.

Correspondiendo al homenaje, con frase sincera y sentida hizo uso de la palabra don Sigrifo Blasco, agradeciendo el acto, que dentro de su exquisita modestia, lo aceptó por su carácter íntimo, y por la condición de confianza y satisfacción que sienten los empleados al controlar la obra de regeneración administrativa de nuestro Municipio.

El Alcalde de Valencia, don Agustín Trigo, poeta de la palabra y apóstol del sentimiento, también usó de la palabra en términos de profunda emoción.

El virtuoso del piano, el joven maestro promesa del porvenir señor Barberá, ejecutó varias composiciones, entre otras el Himno de la Región, La Marsellesa y el Himno de Riego.

El final de cada oración fue premiado con nutridas ovaciones, terminando el acto en un ambiente lleno de halagadoras promesas que pronto se convertirá en futuras realidades en bien de Valencia.

Acto de homenaje popular a don Vicente Marco Miranda y compañeros que fueron sitiados por las hordas en Alcudia de Carlet

Ampliando la nota de ayer, la comisión organizadora, integrada por don José Ferragut, don Francisco Ruano, don Alejandro López, don Vicente Gurrut, don Ramón Llosá, don Héctor Altabás y don Faustino Valentín, se complace en manifestar que el próximo domingo día 11 de los corrientes, a la una de la tarde, y en lugar que ya anunciaremos mañana, se celebrará este grandioso homenaje popular.

Este homenaje consistirá en un almuerzo servido en bolsitas adecuadas para el caso, conteniendo tres panecillos con distinto condimento, media botella de vino o de cerveza, fruta y cigarrillo puro.

El precio será de cuatro pesetas, destinándose la pequeña cantidad sobrante a gastos de sillas, mesas y colocación de altavoces para los brujidos. Oportunamente se ampliará la información de este grandioso acto.

Las señoritas Consuelito Carriena y Cruz Robles en nuestra Redacción

Anteanoche fuimos gratamente sorprendidos por la visita de las falleras mayores para el año 1931, señoritas Consuelito Carriena y Laura Robles, representantes de las fallas de las calles Alta y Santo Tomás y General Prim, respectivamente.

Estas dos bellezas fueron elegidas en sufragio popular, obteniendo ambas los mismos votos.

Las señoritas Carriena y Robles estaban acompañadas por el comité fallero, don José Herrero, don Eduardo Campos y otros.

La visita fué de pura cortesía, lo que agradecemos en lo que vale, poniéndonos incondicionalmente a disposición de las hermosas y agradadas jóvenes Consuelito Carriena, Cruz Robles y del Comité Central Fallero Valenciano.

Las responsabilidades en Torrente

Los ayuntamientos de la República que sienten los ideales de la misma, se aprestan a dar satisfacción cumplida a los deseos de depuración que siente el pueblo, depuración precisa, indispensable, para que el lema de la justicia, puntal seguro del actual régimen, surja con la limpidez que su postulado necesita.

Nos complace manifestar que el Ayuntamiento de Torrente, a cuyo frente se halla como alcalde nuestro querido correligionario Vicente Silla, inició hace algún tiempo esta campaña de responsabilidades, habiendo tenido como fin el procesamiento de Félix Villar David, alcalde de dicho pueblo durante los oprobiosos años de la dictadura.

Intil es manifestar el júbilo que siente el pueblo, que ve que sus ansias de renovación son fielmente cumplidas.

La justicia ha triunfado. Esta es la diferencia entre un régimen monárquico y republicano. Aplaudimos con calor a este Ayuntamiento, y especialmente a su alcalde para que sirva de estímulo en su campaña de responsabilidades, que siga siempre este camino inspirado en la justicia, porque pueblo y hombre que sabe hacer justicia sabe hacer obra de República y de ciudadano.

La detención se llevó a efecto por nuestro apreciadísimo correligionario corresponsal de EL PUEBLO y concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo Francisco Ros.

Le felicitamos sinceramente y aplaudimos sin reservas su cooperación importante en este asunto, en el que ha interpretado fielmente los anhelos depuradores que siente todo buen republicano.

Pérdida

En la calle del Milagro se le extravió a una ciegucecita vendedora un bolso que contenía tres décimos de la Lotería para el próximo sorteo extraordinario y 25 pesetas en un billete.

La serie y el número de los expresados décimos han sido denunciados en la administración de loterías correspondiente, por lo que se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle de Mallorquins, número 3, segundo, a Vicente Gómez Pérez.

Los auriculares y cascos **BRUNET** no tienen rival. Pida usted siempre Brunet, que es la marca de fama mundial. De venta, en todos los buenos es abecimientos de radio.

PASTILLAS PECTORALES Doctor GREUS.—Calman y curan la tos Farnacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ha vuelto de su veraneo el doctor Luis Gimeno Aznar, quien reanuda la consulta en su clínica calle Arzobispo Mayoral, núm. 16.

La «Revista de Higiene y de Tuberculosis», que dirige el doctor J. Chabás ha publicado su número 277, dedicado especialmente a estudios sobre meningitis y de tifoidea.

Entre otros trabajos originales inserta el del profesor Martínez Vargas, sobre meningitis tuberculosa y otros sobre ese tema de los doctores Cibils, Bettinotti, Giacchini, Inclán, Díaz Orero y González Ancira. Resúmenes de estudios sobre esa enfermedad por el doctor J. Chabás.

Sigue la información sobre las vacunas de Calmette y Ferrán, y la referencia de trabajos sobre tifoidea, por M. Maestre.

En el «Boletín» aparecen numerosos artículos sobre Higiene y la lista mensual de revistas nacionales y extranjeras que reflejan trabajos de esta publicación valenciana.

J. TUDELA BONELL, médico, ha trasladado su domicilio y CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO a la calle de NAQUERA, número 6.—Teléfono 14.131.

La Agrupación Zoológica Naturalista de Valencia, situada en la calle del Ajmirante Cadars, 30, notifica a socios y simpatizantes que hoy, a las siete de la tarde celebrará junta general para la dación de cuentas y tratar asuntos de interés relacionados a la propaganda del naturismo.

Se ha publicado el núm. 1.66 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, que dirige desde su fundación don José María de Alburquerque, conteniendo importantes informaciones de los mercados nacionales y extranjeros y estados de cotización y exportación de los productos agrícolas de nuestra provincia.

Regístrase en la aludida publicación una mejora en los precios de la cebolla en los mercados ingleses, donde los últimos cargamentos llegados, cotizáronse como precio medio, de novena a nueve y medio céntimos, repercutiendo en nuestros centros productores, en los cuales se compra a 2,50 pesetas arroba.

También para la uva son favorables los resultados alcanzados la semana última en los mercados del Reino Unido. Se manifiesta, pues, la compensación a la baja de la fibra esterlina.

El arroz cáscara se mantiene por las 32 pesetas, con tendencia favorable.

En cambio—y este es comentario nuestro—, seguimos pagando el café caro, no obstante haber bajado la libra diez enteros. Hubiera ocurrido lo contrario, un aumento de diez enteros y habríase visto una subida, teniendo como tienen los ingleses la llave comercial del café.

Pues nada, a pesar de la baja, sigue el café a doce pesetas kilogramo.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 5.947,20 pesetas. Idem del Puerto, 803,65. Idem de Benimámet, 27,75. Estaciones sanitarias, 1.174,67. Examen de substancias, 913,23. Extraordinarios, 1.043,95. Bebidas, 3.857,10. Total, 13.771,55 pesetas.

Unas denuncias del Sr. Brau

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes, hizo unas denuncias nuestro querido amigo señor Brau, referentes a murmuraciones, a malevolencias e insidias, que nade en la Prensa, ahí están todos los periódicos, las quiso recoger, porque nadie se serenamente piense y conozca bien a nuestro amigo Bautista Brau puede admitirlas ni darles el más insignificante.

Pero nuestro queridísimo amigo señor Brau es de los que quiere hablar siempre con toda claridad y presentar ante la opinión pública los asuntos con toda la diaphanidad y sale al paso a sus enemigos, que en las cosas se agitan y quieren formar a su alrededor un dudoso ambiente.

No necesita la honorabilidad de nuestro amigo aclaraciones, ni comentarios. El está por encima de las insidias, pero como desea que su intervención en el pequeño debate suscitado por el señor Salom sea conocido en toda su amplitud, publicamos a continuación el extracto y la copia del acta.

«El señor Brau: No se extrañarán de mis manifestaciones, pues en el terreno particular he dicho muchas veces que no acoso tumbro a dejar que se hagan negocios. Por eso después de mi conversación de hoy con el señor Salom, me extraña que este señor se haya ocupado ahora del asunto. No ignoro que en el Ayuntamiento hay técnicos capaces y conocedores de las necesidades del servicio. No hace una semana se me ha ofrecido un margen de 200.000 pesetas para compra de material además, existe una gran diferencia entre ver el catálogo y examinar el material funcionando, y de ahí la necesidad de realizar el viaje que se intenta. Ya se dijo en la comisión que le suma que se propone es pequeña, pero yo tengo la costumbre, si es preciso, de viajar hasta en ter-

cer. Incluso me ha invitado a terminada casa a realizar un viaje por su cuenta. Yo tengo valiente para decir las cosas y por eso, como presidente de la comisión, manifiesto que no puedo tolerar que alguien realice un negocio o se luere; cuando quiera y sea preciso diré quién ofrezca el margen dicho anteriormente y quién me paga los gastos de viaje que he mencionado. Mis palabras son siempre ciertas, y por eso puedo mantenerlas, y caso de que alguien trate de desvirtuarlas, tengo medios para hacer que sean mantenidas, obliciendo a que sea sostenido lo que gando a lo dicho. Estimo conveniente se me realice el viaje que se propone, pero me es igual que se lleve a efecto o no; lo que no puedo tolerar es que la brigada esté indolada de material: por eso estimo debe aprobarse el dictamen.»

En el despacho extraordinario dijo lo siguiente:

«El señor Brau: Cuando se desee estar a disposición del señor Alcalde para decir quién es el que me ha ofrecido 12.000 pesetas y a más dejar un margen de 200.000 en lo referente a la adquisición de material para la brigada de incendios. Iré en unión de la Alcaldía si es preciso, a entrevistarme con dicha persona. Es verdad lo que he dicho.»

Constó que el extracto de la sesión a que nos referimos fué lo más breve posible, porque el resultado de las elecciones del domingo y los incidentes de la lucha lo absorbían todo. EL PUEBLO no disponía de espacio suficiente y un extracto brevísimo de poquitas líneas no podía dar idea a los lectores de la intervención del amigo Brau. Por eso lo hacemos hoy a sus ruegos y con la protesta de que nuestro amigo nadie, absolutamente nadie, puede albergar la más pequeña duda.



EL ESTATUTO Y CASTELLÓN

En relación con la entrevista celebrada hace unos días por las autoridades de Castellón con el doctor Trigo, el alcalde de Castellón ha dicho que sus manifestaciones al doctor Trigo, fueron:

«Primero. Que aspiramos a la autonomía municipal y provincial reafirmando la personalidad de la provincia, que entendíamos que en estos momentos en que se está discutiendo la Constitución no procedía elaborar un Estatuto que pudiera estar en pugna con las concesiones que la Constitución diese a los municipios y provincias y que en momento oportuno se estudiaría una Mancomunidad o región que no nos negáramos sistemáticamente a ello.

Segundo. Que el proyecto de Estatuto que Valencia había hecho, adolecía del para nosotros importante defecto de establecer ciertas condiciones en el asunto de la enseñanza y el habla valenciana; y

Tercero. Que sobre el proyecto de Estatuto que nos ocupa no damos entrar en discusión porque entendíamos que antes de elaborarlo sólo en Valencia, debió consultarse a Alicante y Castellón y que caso de estimarse conveniente, comisiones de las tres provincias lo hubiesen redactado desde la primera letra.»

HOY ES EL DIA DEL EJERCITO Y DEL PODER CIVIL

Como saben ya nuestros lectores, hoy se celebrará el día del Ejército, que es la fiesta de acatamiento de este al Poder civil.

Formarán las tropas en la Avenida del 14 de Abril (antes Victoria Eugenia) y luego desfilarán ante la Casa Consistorial, donde se han levantado las tribunas que han de ocupar las autoridades e invitados. La fiesta comenzará a las once de la mañana.

LA ASAMBLEA DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS Y FUERZAS VIVAS, EN MADRID.

Hace días dimos cuenta de la Asamblea de fuerzas vivas que se celebrará en Madrid. Ha sido iniciativa del alcalde de Bilbao y en ese acto se tratará de varios asuntos y entre ellos, principalmente, de conjurar la crisis del trabajo, que afecta a todas las comarcas españolas.

El Alcalde, por autorización del Concejo, ha designado ya los señores que han de representar al Ayuntamiento de Valencia. Son los concejales señores Calatayud, Saborit y Alfaro y el secretario de la Alcaldía señor Giménez Jordán.

Esta noche saldrán dichos señores para Madrid. Durante esta semana y la próxima se celebrará también en Madrid la Asamblea de municipios

españoles, a la que asistirán dichos ediles y el Alcalde de Valencia señor Trigo; pero éste no saldrá hasta el lunes o el martes próximos.

LA RECEPCION DEL AL-CANTABRILLON Y PAVIMENTADO.

Los concejales señores Bellver y Alfaro, delegados por la Alcaldía, el concejal señor Navarro y el arquitecto municipal señor Goerlich, han comenzado hoy a cumplir la misión que se les ha confiado de encargarse de la recepción de las obras de alcantarillado y pavimentado. Han practicado una inspección a las obras.

Después fueron al Valladar, donde han presenciado el funcionamiento de una de las compuertas basculantes allí montadas.

A los carniceros de los pueblos de la provincia de Valencia

La Sociedad de Tablajeros de Carne Lanar de Valencia, domiciliada en la plaza de la Reina, 2, principal, invita a todos los carniceros de la provincia de Valencia a que se pasen por el domicilio de la misma a objeto de informarse de asuntos de gran interés relacionados con la Federación.

A dicho fin, todos los días, desde las tres de la tarde, habrá en las oficinas de la sociedad una comisión que se pondrá a disposición de los visitantes para facilitarles dichos informes.

Dada la importancia del asunto, se ruega que ningún compañero de la provincia deje de visitarnos.

Valencia 7 de Octubre de 1931.—La Directiva.

Regimiento de Arillería Ligera núm. 5

El día 26 del corriente mes, a las doce horas de su mañana, se verificará en el patio del cuartel que ocupa este regimiento la venta en pública subasta y por pujas a la lana, de cuatro yeguas de desecho del mismo, siendo a prorato los gastos que se ocasionen con motivo de dicha venta y debiendo tener presente que para tomar parte en dicha subasta será condición indispensable acreditar ser ganadero o presentar recibo de contribución rústica o pecuaria, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada en el cuartel.

Valencia 5 de Octubre de 1931.—El comandante mayor, Salvador Ordoval.

DESDE LONDRES

CITY OF LONDON

Hemos seguido a Gandhi hasta Folkestone. Su vecindad ha logrado una a manera de embrujamiento sobre cuantos, extraños a él, se dirigieron a él. Hemos seguido a Gandhi en un mismo rumbo en diferentes búsquedas. El choque era inevitable. Más fuerte que todas las razones, el Oriente sojuzgaba, encantándolo, al pueblo occidental que lo recibía o lo contemplaba.

El saludo de Gandhi, juntando sus manos, como una plegaria, tiene no sabemos qué de extraño o de hechizo, al pisar esta tierra inglesa a la que llegó en son de guerra y de lucha y a la conquista de la libertad de todo un pueblo, sin más armas que una ruca, un huso como única meditación y una «pasiva» energía que no han conseguido vencer hasta ahora ni los horrores de una cárcel ni las intimidaciones de unos fusiles. ¿De quién será la victoria? De él sin duda que sostiene: «que un solo ser es suficiente, por su sacrificio, a ganar la batalla a todos».

Londres. He aquí Londres. Amalgama enorme que escapa a toda explicación. Mister Cohen-Portheim en su «Inglaterra, isla desconocida», nos lo describe, facilitando nuestro asombro: «Capital informe, debida al acaso, moldeada en las líneas del paisaje; villa gigantesca del placer, centro de la mayor riqueza, capital de las miserias más sórdidas, emporio de naciones. De una monotonía indecible y de un ajeteo inexplicable. Ciudad sobre la que todo se puede decir porque todo es cierto. Un infierno, un paraíso. Villa que nadie conoce ni puede conocer, porque no es una, sino cien villas dentro de ella».

Y el estupor que nos domina es mayor aún cuando entramos en este país donde millones de «sin trabajo» consumen la tragedia de su vida en una esperanza que para ellos nunca ha de llegar. En este país cuya economía es el diapasón de las economías mundiales y que empieza a sufrir las locuras de Tantaló.

West End. Arrastrados como sobre un «tapis roulant», en la barrauda de esta circulación monstruosa que marcha sin duda guiada por una fuerza invisible, vemos desfilar las maravillas inimaginables de Leicester Square, Piccadilly, Regent Street, Bond Street, Trafalgar Square con sus mil fantasmagorías.

Las y su riqueza enorme. Pall Mall. Clubs. Galones de Oro. Millones. Lujo.

Saint James Park. Comienza a dominarnos la realidad. Hemos cruzado el Hyde Park y la paradoja—ese contraste vivo que es como el claroscuro de una razón—nos ha rendido por fin. Coches enormes de líneas suntuosas. Amaszonas múltiples, «nurses» con muñecos que parecen porcelanas, por celanas sin color, en la viscosidad de este ambiente gris sobre el que quieren cruzar rayos de sol que parece una mancha pegada en las nubes.

Y sobre la «pelouse», apoltonados en los bancos, como los gorriones allá en las últimas ramas que empiezan a desnudarse, sombras, cuerpos inexpressivos, sin gestos, como abandonados a una fatalidad; hombres—muñecos también sin color, pero retorcidos en un armazón de huesos—que fuman por no consumirse de tedio y leen por no matarse de asco.

Allá, no muy lejos de ellos, en una perspectiva fantástica, se entremezclan los palacios imperiales de Buckingham, el gubernamental de White Hall. Junto a ellos, como la garita lujosa de un viejo perro guardián, la vieja casa de Downing Street, donde Macdonald fragua la alquimia del oro inglés con la desesperación y el hambre de millones de stimeinners.

Aquí, al lujo de este Londres, vendrá Gandhi, abandonando la sordida sencillez de su Kingsley House en el East End para arrancar al ex líder socialista y ya probable virrey de las Indias, el «bill» que dará la independencia al pueblo indostánico.

El abogadillo «coolie» que hace treinta años era ultrajado, escarnecido y golpeado en el África del Sur, sin que su martirio provocara un solo estremecimiento, llega hoy a Londres con la fuerza de trescientos millones de seres que le siguen, a exigir, de igual a igual, al más orgulloso poder de la tierra, la aceptación de una libertad y de un reconocimiento que han de hacer remover hasta sus cimientos al imperio que llegó a sobrepasar los de Nínive y Babilonia.

J. MIQUEL RIPOLL.

Londres, Septiembre 1931.

Rebaño de corderitas

¡Cuántas discusiones acerca del voto femenino! ¡Cuánta divergencia de pareceres! ¿Acaso ha analizado detenidamente la mayoría de las que abogan en favor del derecho, la trascendencia de él? ¿Saben la importancia capital que debemos dar al dictamen que hagamos a la hora de la elección? Hasta hace bien poco, no creíamos en la sinceridad del elector español, apreciábamos que no le bastaba el propósito de votar por éste o por aquél, surgía «un compromiso» cuando no «otra cosa» para que Fulano o Mengano se llevara el voto. Eso en cuanto al hombre que se las da de «saber lo que se hace». ¿Qué decidirá en el momento decisivo la mayoría de las mujeres infundadas por el confesionario?

Es triste decirlo, pero no creemos que AUN la mujer esté preparada para ser electora y mucho menos aher. Nos exponemos a que el padre Tal o Cual sea el acaparador de votos, y en un momento dado, haciendo presión en las conciencias de mujeres de poca mentalidad, pueda decir: «Dispongo de tantas electoras.»

Lo que ellos quieran, será. Hay cierta clase social, salvando (gracias a Dios) excepciones, que no tiene más abogado que el confesor, allí va a consultarlo todo, confiesa sus pecados, los de la familia y hasta de los amigos; por eso vemos que cuanto pasa en la intimidad de los hogares lo saben estos señores; ellos, quizá, no tienen toda la culpa; la sugestión que ejercen queriendo o sin querer es grande y la influencia sobre la mujer es enorme.

El pueblo está muy dividido. Las damas de la catequesis y visita de pobres es otra presión peligrosa. Su influjo es grande y conforme ahora se ofrecen donativos, cortes de traje, mantas, etc., etcétera, a cambio de prácticas religiosas, sin averiguar detenidamente cuál es el móvil, sinceridad o interés que les mueve a ello, se prometerán también regalos a cambio de votos. La libertad de ideas no existe. La clase pobre que recibe una caridad está completamente oprimida, no se atreve a insinuar sus ideas por miedo a perder una protección que alivia, aunque sea en ínfima parte, su malestar. Es decir, que siempre se ven favorecidos a cambio de otra cosa o de cumplimiento de iglesia. Esto que es lo más sagrado y ha de hacerse de motu proprio, sin presión alguna, lo convierte en un préstamo indigno. Los que tenemos un concepto de la reli-

gión grande, creemos que la caridad debe de ejercerse por igual al indiferente, al ateo, al librepensador, al católico, sin meterse en conciencias ni vidas privadas. La dádiva debe extenderse a todos, absolutamente a todos los que la necesitan, sin coacciones ni presiones que empuñen el bien. Por eso deben instituirse visitas domiciliarias que socorran a los necesitados, sin que ostenten un marcado e intransigente matiz católico, sino «humanitario». El voto de la mujer en España está sujeto a tantísimos cabos que difícilmente a la hora de la elección podrán desligarse. Muchas mujeres, no lo dudamos, tendrán su criterio propio, su independencia moral, su juicio, un camino trazado que nada ni nadie podrá torcer; pero en cambio, ¡cuántas quisieran decir lo que les viene en gana, opinar en voz alta! Pero no se atreven; unas, porque la necesidad les obliga a callar; otras, por el ambiente de intransigencia en que viven. Para unos miles de mujeres muy preparadas hay millones de ellas que superditarán su voluntad y no votarán más que por quienes les indiquen, sin saber siquiera el por qué.

Irán como manso rebaño de corderitas detrás del pastor. Desgraciadamente ya no es aquel Divino Pastor que predicaba paz y cordura, amor entre los hermanos, no; aquí ya no tiene amados discípulos que sigan su doctrina; las pasiones, LA SOBERBIA y la política han arrrollado el templo de bondad, perdón y justicia; ya nos llevan sabe Dios dónde... Ahora el pastor va por los campos sembrando la duda, disimulando el hato por los ásperos caminos y detrás de él marchan a la deriva las mansas corderitas...

LIBERTAD CASTILLA.

Godella

El próximo sábado, a las nueve de la noche, con motivo del triunfo obtenido por nuestro Partido el día 4, se celebrará una cena popular, a la que podrán concurrir todos los correligionarios. Los republicanos de Rocafor quedados invitados, y se agradecerá su asistencia, para ultimar asuntos de interés para el Partido.—Por la Casa de la Democracia, Salvador Romero.

Gobierno civil

SOBRE LA TALA DE UNOS NARANJOS EN SOLLANA

El Gobernador accidental señor Afán de Ribera nos dijo que enterado de lo ocurrido en Sollana, había dado las órdenes oportunas a la guardia civil con el fin de que se realicen activas pesquisas en averiguación del quién o quiénes hayan sido los autores de este lamentable hecho.

En la misma población han sido destruidas dos hanegadas de zanahorias.

Acordaron también que no acudiese nadie a la recolección de cacahuetes que los propietarios tienen en el término de Almusafes, y el Gobernador mandó guardia civil con el fin de garantizar la libertad de trabajo y de que no se abriesen las compuertas para inundar el campo.

EL INCENDIO DE UNOS PAJARES

Nos dijo el Gobernador que le visitó el alcalde de Antella, que le habló de que el jueves fueron incendiados unos pajares. Se han dado órdenes para que sea averiguado quién fué el que motivó el incendio.

PARA PROTEGER LA LIBERTAD DE TRABAJO

El señor Afán de Rivera ha dado órdenes para que se proteja a unos albañiles que están realizando unas obras en la Casa Cros, de productos químicos, los cuales no realizan ningún trabajo referente a esta clase de industria.

PERIODICO RECOGIDO

En virtud de que el Fiscal ha denunciado el periódico «El Mundo Proletario», se ordenó fuesen recogidos los números que estaban en venta.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Nos manifestó el Gobernador en Chelva se ha celebrado una reunión de las autoridades y fuerzas vivas, tratando de la crisis de trabajo en aquella localidad. Se decidió a cooperar para realizar determinadas obras municipales y a la vez pedir se active el expediente de construcción de una carretera y el del pantano de Benagéber.

SOBRE EL FRAUDE DE UNAS AGUAS

En vista de un suelto publicado por un periódico sobre un fraude de unas aguas, el Gobernador ha conferenciado con el Sindicato de Riegos de Alcoy y ha dado determinadas órdenes a la guardia civil.

LA ELECCION EN LA PROVINCIA

Según los datos recibidos del Gobierno civil hasta ayer tarde el resumen de la elección por la provincia daba el siguiente resultado:

Altabás, 38.714 votos
Cano, 22.874.
Gujarros, 20.443.
De Gracia, 14.258.
Gómez, 9.779.

Faltan datos de 27 pueblos.

CRISIS DE TRABAJO EN OLIVA

Visitaron al Gobernador interino señor Afán de Ribera el diputado electo señor Altabás, alcalde, juez municipal y una comisión de obreros de Oliva, para manifestarle la crisis aguda de trabajo en que se encuentra esta clase, siendo así que podría dárseles ocupación a doscientos o trescientos braceros. En su consecuencia el señor Afán de Ribera ha llamado al presidente del Sindicato de policía rural y otras personalidades de la indicada localidad con el fin de buscar la forma de resolver lo más satisfactoriamente posible este problema de capital interés tanto para la clase obrera como para los intereses generales de Oliva.

También le visitó el Fiscal de esta Audiencia territorial don Ramón Ferrer.

REGRESO DEL SEÑOR RUBIO

El Gobernador propietario, don Francisco Rubio regresó esta madrugada procedente de Madrid, viniendo acompañado de su hermana política y de un sobrino.

Vicente Soriano Terol

En Paterna tuvo lugar ayer el triste acto de conducir a la última morada el cadáver de nuestro estimado correligionario Vicente Soriano Terol, fallecido anteaayer a los 44 años de edad.

Al acto asistieron gran número de amigos y correligionarios del finado, que quisieron así testimoniar a la familia la alta estima en que tenían a Soriano Terol, en el que concurrían relevantes dotes de carácter y bondad que le hicieron acreedor al cariño de cuantos le trataron.

Nosotros lamentamos sinceramente esta pérdida y acompañamos en su dolor a sus deudos y dolientes.—El secretario, Leopoldo Querol.

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

Una película

U. F. A.



Tauromaquia

Antonio Fuentes, villalista

Dice «Juan Gallardo» en «La Voz de Aragón»:

«El otro día se presentó en casa de Villalta el famoso ex matador de toros Antonio Fuentes. Motivo de la visita era, exclusivamente felicitar al torero aragonés por sus resonantes triunfos en Madrid.»

Hablando de la corrida del 25 de Septiembre en la mencionada plaza, Fuentes le dijo a Villalta: «He visto, Nicanor, matar toros superiormente, porque he alternado muchas tardes con Mazzantini y con el padre del Algabeño, y a verte matar tu segundo toro de la corrida del viernes, me recordaste las clásicas estocadas de aquellos compañeros.»

Puedes contarme entre tus admiradores. Creo que eres uno de los mejores matadores de toros de todos los tiempos.

Villalta quedó agradecido y satisfechísimo por el elogio que suponía opinión tan autorizada.»

El elogio del veterano ex diestro está muy en su punto, pero es lo cierto que Villalta, «jugándose» muchas tardes ya perdiendo corridas de un año para otro.

Los finales en Barcelona

La empresa de la Monumental se dispone a clausurar la temporada formal con los siguientes espectáculos por el mes en curso: El día 11 se lidiarán reses de doña María Montalvo, a cargo de Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y otro espada no designado todavía.

El día 18 habrá novillada probablemente con ganado de Díaz en la que acaso hagan su presentación dos novilleros que este año han surgido con mucho ruido y que constituyen otras tantas novedades: La Serna y El Estudiante.

El 25, Vicente Barrera se encarrará el solito con seis astados de Coquella.

Y el primero de Noviembre reaparecerá la famosa banda El Empastre.

Dos plazas en competencia

Esto va a ser en Méjico, donde con una plaza sola pasó sus fatigas la empresa en las dos últimas temporadas.

En «El Redondel», de Méjico, se publica la siguiente noticia:

«Parece ser un hecho que la Unión de Ganaderos, en vista de que no pudo imponer la totalidad de sus toros a la empresa de «El Toreo», ha tomado en arrendamiento la vieja plaza de «El Paseo», de Puebla, para dar en ella una serie de corridas con los mejores matadores de que se pueda echar mano en lo meses de invierno.»

F. U. E.

Asociación Oficial Estudiantes

Mercantiles

Queda convocada asamblea general de socios de esta Asociación para el día 9 a las 5:30 de la tarde con objeto de elegir la nueva directiva que registrá para este curso.

Como los asuntos que componen la orden del día son variados y de importancia vital para nuestra carrera, se interesa la asistencia. La asamblea se celebrará en la Escuela de Comercio.—El presidente, Vicente Cubedo; secretario, Jaime Romanillos.

Para los maestros laicos

Por la presente se convoca a los maestros laicos de Valencia y su provincia a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las diez en punto de la mañana en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, para tratar de un asunto importante relacionado con nuestras peticiones. Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, Leopoldo Querol.

A los correligionarios de Yátova

Con motivo de cierto incidente que se suscitó el domingo último después del escrutinio, y para que las cosas queden en el lugar que les corresponda, la secretaria del Partido de Unión Republicana Autonómica, se cree en el deber de aclarar a sus correligionarios lo sucedido, manifestándoles al propio tiempo que el alcalde, juez municipal y secretario del Ayuntamiento, cuentan con la absoluta confianza del Partido, porque en el asunto que nos ocupa han procedido con la honradez y caballerosidad tan proverbial en ellos.

Lo sucedido fué que el encargado de llenar los certificados del resultado del escrutinio que se entregan a los interventores de cada candidato, en el certificado que llenó para el interventor Pascual Sierra, representante de don Mariano Gómez, equivocó las cifras en el casillero, colocando al doctor Altabás los 37 votos del señor Gómez y a éste los del señor Altabás.

Por lo demás, el expediente está perfectamente, y en él constan 219 votos para el doctor Altabás y 37 para el señor Gómez.

Ayuntamiento

Anuncio

El próximo día 10 tendrá lugar, a las doce horas, en la Casa Consistorial de Valencia la subasta del derribo de la casa núms. 78 y 80, de la calle de San Vicente.

El tipo que ha de servir de base para la licitación es el de 1.455 pesetas al alza.

Para tomar parte en la subasta será necesario constituir en la Caja municipal la cantidad de 2.775 pesetas como fianza provisional.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta estarán de manifiesto durante las horas de oficina, en el negociado de Expropiaciones de la secretaria municipal.

Valencia 6 de Octubre de 1931.—El Alcalde, A. Trigo.

Agrupación de aspirantes al Magisterio Nacional

Se convoca a todos los maestros cursujistas (cursillos generales), a asamblea general, que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar asuntos de interés, entre ellos solicitar nuestro apoyo a los diputados a Cortes, de Valencia.—La directiva.

Acto civil

La esposa de nuestro correligionario Ramón Dasí Rodrigo, Carmen Minguet Crespo, dió a luz felizmente, días pasados una hermosa y robusta niña.

Ayer fué inscrita civilmente con el nombre de Emma en el juzgado municipal de Alfafar. El acto de inscripción fué firmada por doña Pilar Tortosa, esposa de nuestro Director don Sigfrido Blasco y por el Comandante general don José Riquelme.

A la ceremonia asistió el padre político de nuestro Director, don Luis Tortosa y otras distinguidas personalidades.

Con motivo de este acto civil, el pueblo de Alfafar dió una fuerte nota de republicanismo y cultura al aceptarlo con agrado y hacer objeto a los padres de la niña y a cuantos concurrieron al acto de las mayores muestras de admiración y simpatía, singularmente a la ilustre dama doña Pilar Tortosa y al bizarro militar don José Riquelme.

Reciba nuestro correligionario Ramón Dasí y su buena esposa Carmen Minguet nuestra felicitación más sincera.

DR. HECTOR ALTABAS
RAYOS X - ELECTRICIDAD
Consulta de nueve a una
GANDIA

HORARIOS

CAPITALISTAS

Por fin ha sucedido lo que tantas veces hemos profetizado: el derrumbamiento económico de Inglaterra. Su situación de ha mucho tiempo era difícil. De poco tiempo a esta parte llegó a hacerse insostenible. El equilibrio económico era aparente. Sólo una entereza y un patriotismo británico podían mantener. El imperio inglés, desde hace muchos años, se halla desmembrado. Ahora ha sonado el primer aldabonazo de su inestabilidad. Un crédito ficticio dominaba. Pero la hora de las verdades económicas y sociales del mundo, ha comenzado a sonar. Hoy es Inglaterra; mañana o pasado mañana—lo mismo da para el caso—sucederá otro tanto con los Estados Unidos. Y estas dos naciones han sido hasta ahora las dos columnas básicas que han sostenido la economía de todo el mundo.

La inquietud y la incertidumbre es cada día mayor en el mundo financiero, en el mundo capitalista. El mundo capitalista no ve más que la especulación agiotista. La fluctuación de sus valores. Un sistema nervioso de egoísmo financiero domina el mundo. Para el burgués, el mundo no es más que una Bolsa internacional. Toda su ética radica en el dinero. El dios oro es el único que se adora y se venera en esta religión positivista de post-guerra. Pero entretanto los conflictos sociales de todo el mundo siguen sin resolverse. El factor hombre no interesa para la economía universal. Sólo interesa el dinero por el dinero. Y de ahí proviene el engaño, el equívoco de los trabajos económicos y financieros. En querer ver el punto básico de la economía, en el dinero, cuando está en el hombre.

Toda economía dimana de la humanidad. Si la riqueza se halla en manos de un sector privilegiado, y este sector ve sus intereses como un egoísmo personal, la humanidad entera se halla desamparada. Al creer el capitalista burgués que el dinero es el único medio para su bienestar y éste es la única finalidad del dinero, éste desampara las funciones sociales y el dinero en vez de ser fuente de bienestar y de riqueza es fomento de parasitismo y de inercia por una parte y de necesidades y miserias por otra.

Y éste es el concepto del burgués en la generalidad de las naciones. Con este concepto vemos cómo se derrumban las economías de los pueblos. Porque lo que ellos creen seguridad, en su egoísmo, es fuerte de desmoralización y de quebranto, porque el hombre—factor preeminente de la economía—no se tiene en cuenta, y en vez de equilibrar la riqueza del país, no hacen más que paralizarla, y por lo tanto, la necesidad se agrava y la inseguridad persiste.

Y éste es el caso de Inglaterra, como ayer en Alemania y después sucederá en los Estados Unidos. Mientras la crisis del trabajo persiste, la necesidad de los Estados aumenta. El desnivel presupuestario es mayor. El déficit desnivelaba la economía del país. El factor productivo aumenta, pero no produce. Caso típico de Inglaterra, el carbón, que al ser desplazado de las necesidades primas de los otros países, ha derrumbado la riqueza vital del suelo inglés. En Alemania y en los Estados Unidos la superproducción industrial. Pero como los capitales en vez de apoyar estos quebrantos, emigran temerosos y buscan su seguridad en otras naciones, la crisis económica y social se agudiza y los gobiernos no pueden hacer frente a las necesidades del país, y tienen que emplear medidas radicales y tácticas para evitar mayores quebrantos. De ahí el crac de Inglaterra de estos días.

Piensen, pues, los capitalistas el grave error en que viven. Vean que la inestabilidad económica no es nacional, sino mundial. Es inútil mariposear de una parte a otra, en pos de su bienestar y de su egoísmo. Su cooperación económica es tan precisa para el obrero como para el capital. La efervescencia social está en todas partes. Una nueva era económica ha nacido después de la guerra. Aunque la guerra desequilibró los pueblos ante un egoísmo comercial y financiero. De las trincheras nació una nueva generación. Una generación social, que hace culpable de la miseria mundial a la burguesía que le lanzó a la guerra y empobreció a los pueblos estérilmente. No es hora de perder el tiempo en especulaciones financieras. En quebrantar las monedas de los países, ante quimeras de imponderables y ante malquerencias políticas. Nuestra era es social. El conflicto del mundo es económico. Una razón se halla ligada a la otra. El factor hombre se halla ligado al factor dinero. Querer ver el dinero como un pasatiempo es gravísimo error. Distraerse jugando a la especulación agiotista para quebrantar la solvencia económica de los países y acaparar fortunas fabulosas, es jugar con bombas de dinamita, que pueden estallar en sus manos. Es abrir el cauce a la revolución social del universo. Es crear conflictos sociales, que son las resquebrajaduras por donde se derrumbará el régimen burgués. Todo su proceder es contraproducente. Se engañan ellos mismos en su ceguera ambiciosa. Dar la espalda a los conflictos sociales es adelantar acontecimientos a la revolución social que se avecina.

Si de ellos provienen, ellos deben de ser el remedio. Hoy pueden aún solucionar los conflictos sociales sacrificando una parte de sus egoísmos. Si no lo hacen, peor para ellos. Lo que hoy pueden hacer libremente, mañana lo tendrán que hacer por la fuerza, y si hoy han de perder un cinco, mañana tendrán que perderlo todo. No por encerrarse en un círculo mezquino de ceguera y de incompreensión se gana nada. Piensen lo que pasó en Alemania, que al retirar el burgués el capital de la circulación, el marco se derrumbó y los capitalistas quedaron arruinados. Sólo se salvaron aquellos pocos que no retiraron sus capitales de la circulación y hoy son los millonarios de Alemania. Y caso contrario el de Francia que al apoyar el capitalista francés el llamamiento de Poincaré, el franco se salvó de una eminente derrota. Ahí tienen los capitalistas mundiales el cara y cruz de su proceder. Pueden elegir el que más les convenga.

Pero ahora no es suficiente sólo esto. Se precisa algo más. El caso no es nacional, sino universal. La misma crisis económica aparece por todas partes. Esta crisis se halla ligada al conflicto obrero, a la crisis de trabajo. Inglaterra mismo no puede sostener por más tiempo los tres millones de hombres sin trabajo. Otro tanto le pasa a Norteamérica y a Alemania. Aumentar este conflicto es abrir ancho cauce a la revolución social. Es dejarle paso al triunfo del proletariado. A las ideas puras del socialismo y del comunismo. Es poner de manifiesto el fracaso del régimen burgués. La cosa es ya ineludible. Es la contraposición en marcha. El mundo que nace que se pone en pie. Y el que muere que se hunde de veras.

Ha de dejarse de esa ficción financiera del mundo. De ese mundo de negocios especulativos. De ese andamiaje que domina la economía mundial. Hay que sanear la riqueza del universo sin cortapisas, sin ficciones, para que el capital no sea una especulación persistente, sino el medio de la riqueza que ampara y sostiene el hombre; para mantener en equilibrio las clases consumidoras y productoras y para que el trabajo sea un regenerador común de todos los hombres, tanto el uno con su iniciativa y su dinero, como el otro con su trabajo y con sus brazos. De lo contrario, lo que presumimos se adelanta a pasos agigantados.

J. BORT VELA.

Diputación

La sesión del lunes

El lunes celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Calot.

En el orden día figuraban 32 dictámenes que carecían de interés y aprobados en su totalidad, se levantó la sesión, acordándose reunirse el próximo sábado por la tarde.

Los gestores de Unión Republicana remitieron al ministro de la Gobernación un despacho protestando de los sucesos de Aludía de Carlet y pidiendo continúe en el Gobierno civil el señor Rubio.

Teléfono de
EL PUEBLO

12.115

El Favorito de la Guardia

Una película

U. F. A.

Espectáculos

Teatro Principal

COMPANÍA DRAMÁTICA DE
María Palou

Hoy miércoles
A las diez noche:

¡No tengo nada que hacer!

Mañana jueves, a las seis tarde.
TIERRA EN LOS OJOS. A las diez noche: **¡NO TENGO NADA QUE HACER!**

APOLO

Compañía del maestro Serrano dirigida por Anselmo Fernández
Hoy miércoles
A las 10'15 noche:

Los de Aragón

Cantada por primera vez en Valencia por los eminentes artistas **MARIA BADIA** y **ADOLFO SIRVENT.** La fundadora la será cantada por Rafael Ferri

La Dolorosa
Por María Badia y Adolfo Sirvent
BUTACAS a cuatro y tres pesetas
Mañana: Gran matiné. En breve: **LOS LEONES DE CASTILLA.**

Capitol

Hoy miércoles
ULTIMO DIA

JOHN GRAWFORD, en

Danzad, locos, danzad

Producción Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA, ESTRENO:
En cada puerto un amor
Película hablada en español
José CRESPO — Juan de LANDA
Conchita MONTENEGRO

Cine Versailles

Sonoro: WESTERN ELECTRIC
DIBUJOS MUDOS
VIDAS OPUENTAS
Bailes, intrigas, emociones, por Gary Cooper y Julio Collier
LA INCORREGIBLE
Grandioso drama, todo hablado en español, por Enriqueta Serrano y Tony D'Algy

Cinema Goya

Hoy miércoles
A las cinco tarde y 9'30 noche

El profesor de melancolía

Una comedia muda en dos partes
Mi marido es un embustero (Muda)
Por Rod la Rocque, Jeannette Loff
acompañamiento musical
NOTICARIO SONORO FOX
GRAN EXITO

Sombras del Circo
Por D'Algy, Amelia Muñoz Félix de Parnés, María Rosa de García y Miguel Ligeró
Totalmente hablada en español

CONDAL

4'30 y 9'30.—Butaca, 0'40 pesetas
Una comedia.
DOS AMIGOS Y UNA MUJER por Monte Bluc.
LA BELLA DE BALTIMORE por Dolores Castelló y una comedia.

COLISEUM

Hoy miércoles
Extraordinario programa
A las 4'30 tarde y 9'15 noche,
UNA COMICA, MUDA, EN DOS PARTES

AL SERVICIO DE LAS DAMAS
Deliciosa comedia por Adolfo Menjou. **NOTICARIO SONORO FOX.**
¡Gran éxito!

¡QUE FENOMENO!
Graciosísima comedia por Arnold Lloyd.
Próximamente
RESURRECCION

Cine Doré

DIARIO METRO GOLDWYN
CABALLOS Y CABALLEROS cinco partes, por Reed Howes
LA ACTRIZ
ocho partes, por Norma Shearer
EL PRINCIPE NEW YORK dos largas partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy
GARRAS HUMANAS siete partes, por Lon Chaney
Jueves: **ORQUIDEAS SALVAJES**, por Greta Garbo y Lewis Stone.

OLYMPIA

Programa para hoy:
En primer lugar se proyectará una revista cómica.

EL OESTE DE HOY
Documental.
NOTICARIO FOX
La mejor revista sonora.
¡GRANDIOSO EXITO!
Hispano Fox Film presenta
CUERPO Y ALMA

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL
Interpretes:
JORGE LEWIS
ANA MARIA CUSTODIO secundados por José Alcántara José Nieto, Félix de Pomes, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Carlos Villarias.

AVISO.—Hasta hoy miércoles día 7, estará abierto el abono a las sesiones numeradas de domingos y días festivos para los abonados de la temporada anterior.

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche.
ZAPATERO A TUS ZAPATOS (Cómica)

La extraordinaria película U. F. A.

El recluso de Stambul

Betty Amann y Henry George
Gran éxito del vodevil
EL DIARIO DE NINON
Con la Revista «El encanto de las mujeres», por Elena Richter
Orquestada 15 profesores
Mañana: La célebre Henry Forten en

AMOR DE MADRE

(Dolorosa)

Cine Ideal

SONORO WESTERN-ELECTRIC
UNA COMICA EN DOS PARTES
NOTICARIO FOX MOVITONE
DIBUJOS SONOROS
CAZADORES DE OSOS por la Pandilla. Totalmente hablada en español

SEVILLA DE MIS AMORES por Ramón Novarro y Conchita Montenegro. Hablada en español.

Grandioso éxito extraordinario
Lunes: **MAMBA**, película sonora en tecnicolor, de riguroso estreno en Valencia.—**LOCURA DE AMOR**, totalmente hablada en español.

Cine Progreso

REVISTA ACTUALIDADES
S. M. LA COQUETA
7 partes, Sue Carol y Barry Norton.

LA BESTIA DEL MAR
7 partes por George O'Brien.

RESURRECCION
7 partes por Rod La Rocque y Dolores del Río. Extraordinaria.
Jueves: **CABALLERO DEL AMOR**, por John Gilbert, Carl Dane y George K. Arthur.

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
BUTACA, 030 :: GENERAL, 0'20

REVISTA ACTUALIDADES
SABLES HEROICOS seis partes, por Tim Mc. Coy

JUANITO, CORTATE EL PELO seis partes, por CHIQUILIN

VIRGENES MODERNAS nueve partes, por Anita Page y Joan Crawford. Extraordinaria

Jueves: **LOS AMORES DE UNA ACTRIZ**, por Pola Negri.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las tres de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris.
Primer partido: Quart y Sánchez de Pedralva, rojos, contra Bailo y Chate, azules.
Segundo partido: Fuentes, Sueca y Moliner, rojos, contra Chelaet, Fenoil y Micalet, azules.
Escalera cuerda, 50 tantos.

Academia Berlitz

Inglés, Francés, Alemán, Italiano
Profesores nativos
Clases particulares, generales y a domicilio
TRADUCCIONES
LAURIA, 20 Rol.

Acción Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA DE PATRAIX

Celebrará un acto de afirmación republicana, en la que harán uso de la palabra los oradores y propagandistas correligionarios Ruano, Llorca, Gil, Hervás, Alejandro López y Leopoldo Querol, presidente y secretario de la Federación de Juventudes.

A dicho acto se invita por la presente a todas las juventudes de Valencia y su provincia y demás simpatizantes del Partido.—El presidente, Rafael Castelló.

CASINO REPUBLICANO DE LA UNIVERSIDAD

Inauguración del ciclo de conferencias.
El próximo sábado se inaugurará el ciclo de conferencias de extensión cultural, ocupando la tribuna el prestigioso profesor de la Facultad de Medicina y concejal de nuestro Ayuntamiento doctor don Victorino Vázquez, que abordará el sugestivo y palpitante tema: «La escuela en la asistencia social».

El acto comenzará a las diez de la noche.

CASA DE LA DEMOCRACIA DE BENIMAMET

El viernes conferencia extraordinaria sobre «El problema religioso».

Primera parte: «El clericalismo», por César Hernández Artereros.

Segunda parte: «La tolerancia», por F. Sanchis Tamarit.

A las nueve y media de la noche. Rigurosa puntualidad.

Teatros

PRINCIPAL

Estreno de la comedia dramática en tres actos y en prosa de Felipe Sassone, **¡NO TENGO NADA QUE HACER!**

Debo anticipar que el estreno de anoche en el Principal tuvo un estimable éxito, ya que en la obra se da satisfacción a toda la técnica teatral, la cual demuestra dominio del autor y aunque en el primer acto se adivina el desenlace del drama, interesa la acción y no por previsto el final deja de interesar al espectador.

El primer acto, de exposición y dibujo de las características de cada personaje, es el que más nos gusta por su modernidad, pero el segundo, con más movimiento y acción, sin duda complació en mayor intensidad a los espectadores, que vieron revivir en él la antigua escuela española, que culmina en un final trágico, algo folletinesco, pero que sacude los nervios y exalta el sentimentalismo de las masas al ver la bondad triunfante, una virtud en entredicho salvada, el malvado castigado y la venganza satisfecha.

El argumento, si bien no se puede señalar como cosa nueva en los argumentos teatrales ya que en muchas de sus situaciones rememora cosas vistas lo que no es defecto por cuanto la vida social se ha escrito tanto sobre ella que quedan muy pocas cosas por estudiar en la misma, interesa.

Un médico filántropo, bueno, amante de su ciencia y de los pobres, que en un pueblecito de la costa funda un sanatorio, entregado a los enfermos y al estudio, descuida el cultivo del sentimiento de su esposa, mucho más joven que él, que resulta la mujer fatal, nueva sirena que contra su voluntad atrae y enamora, primeramente con el protegido artista, que la vence y hace caer, al que sigue el muchacho bueno, tímido, agraciado a las atenciones del esposo, maestro del médico novel, pero que digno y honrado, busca la salvación de su honor y de la que cree una santa en la separación y la huida antes que ceder a la tentación de su culpable amor, que guarda sólo para sí como prenda íntima que nadie le podrá arrebatara.

Para cooperar al magno acontecimiento, el tenor Rafael Ferri cantará las coplas en el segundo cuadro.

Completará el programa la obra siempre de éxito creciente «La Dolorosa», por María Badia y Adolfo Sirvent.

En breve, reposición de «Los leones de Castilla».

Teatrales

APOLO

Hoy gran suceso

María Badia, la excelentísima tiple que estrenó en Madrid «Los de Aragón», y el eminente tenor Adolfo Sirvent, que por primera vez interpreta esta aplaudida zarzuela, son los protagonistas que en la función de esta noche se encargarán de que la velada logre constituir un extraordinario suceso.

Para cooperar al magno acontecimiento, el tenor Rafael Ferri cantará las coplas en el segundo cuadro.

Completará el programa la obra siempre de éxito creciente «La Dolorosa», por María Badia y Adolfo Sirvent.

En breve, reposición de «Los leones de Castilla».

Don Gregorio Castellano

Víctima de rápida dolencia, rindió ayer tributo a la muerte, nuestro querido amigo y correligionario don Gregorio Castellano.

Este fallecimiento nos ha sorprendido dolorosamente, porque el finado estaba ligado a nosotros por los vínculos del ideal y en esta casa se le quería por su honradez y perseverancia.

Gregorio Castellano, todo corazón, es otro de la época pretérita que figuró siempre en las avanzadas, junto con otros muchos que también se fueron.

A su viuda e hijo Gregorio Castellano, con quien también nos une una entrañable amistad, les enviamos en esta dolorosa circunstancia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Obreras

Sindicato único de higiene y aseo.—Aviso a todos los barberos de España.—Se pone en conocimiento de todos los dependientes peluqueros-barberos se abstengan de venir a Valencia para trabajar por haber excesivo número de compañeros en paro forzoso, haciéndoseles la vida imposible a los que vengan de otras regiones.

Albañiles y peones del Puerto.—Se os convoca a junta general ordinaria, para hoy, a las ocho y media de la noche para tratar asuntos de mucha trascendencia.

Mutua de Socorros de Carpinteros La Unión.—Se convoca a junta general para mañana, a las seis de la tarde, para tratar de asuntos de sumo interés.

Sindicato único de la metalurgia (sección broncistas).—Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a los comités de taller se pasen por la Casa del Pueblo mañana a la reunión extraordinaria.

Una revista de circunstancias, alegre y movida, copiosa en personajes y cuadros; con alusiones agudas a la situación política que se inició antes del 14 de Abril, en que el ingenio y cierto sabor literario se acusan frecuentemente, fué escuchada con interés, aplaudidísima y lo será muchas veces, porque el público irá a verla, en cuanto se divulgue por ahí el éxito simpático que tuvo el estreno.

Ni una vez se nombra a la República, ni el rey caído sale al proscenio; y sin embargo, todo

gira en derredor al régimen imperante y a la ex realza. Los políticos que a ésta sirvieron en sus postimerías, quienes contri buyeron a la explosión popular; las reformas que han ido sucediéndose en el orden político, social, económico y cultural; el alma del pueblo..., todo desfila por la escena en plan de caricatura, algunas veces con gracia de buena ley, culminando en el cuadro del bilingüismo; cuatro personajes: el andaluz, el vasco, la catalana y la gallega, admirablemente interpretados por Blanquita Suárez, la señorita García Leonardo, Ignacio León y Tietra, que dieron singular relieve al diálogo.

También gustaron de veras el cuadro de la plaza de Oriente, con los reyes bailándose un garrín sobre los pedestales; el de la cárcel, a cargo de Blanquita, «Gometes» e Ignacio; el que se desarrolla en la plaza de la Villa, gran éxito de Blanquita Suárez; el de las Vedetes de la cesta, una explosión; el del canto del pueblo y otros que escapan a la memoria.

El maestro Alonso, que dirige la obra, ha compuesto una partitura alegre y marcial, en momentos, de la que se repitieron varios números, con bailables, pa soboles, cuplés; en fin toda la gama del género.

Bien vestida la obra y superándola la parte escenográfica —algunas decoraciones, del mejor gusto—, merece elogios la dirección artística, pues todo salió ajustado, sin una vacilación. De los intérpretes, aparte los ya citados, sobre los que pesa la obra, sólo aplausos cabe poner sin distinción de categorías.

Al final, entre ovaciones, hablaron los autores, Blanquita, Eduardo Gómez e Ignacio León.

S. A.

Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional

Compañeros: Determinada persona, haciendo uso indebido del nombre de nuestra Agrupación y del de su directiva, con fines ignorados os ha convocado para hoy.

Nosotros, sorprendidos ante tal acto, que nos abstenemos de calificar, hacemos saber que no cuenta con nuestra aquiescencia y no aceptamos por tanto ninguna responsabilidad que de él se derive. Haciendo uso de todos cuantos derechos nos confiere la ley de Asociaciones nos reservamos el obrar en consecuencia.—El presidente, Vicente García.

Círculos

Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda.

Juventud Instructiva Republicana (partida del Zafranar).—Celebrará un gran baile familiar el domingo, a las diez de la noche.

Quedan invitados todos los correligionarios del Partido.

Sucesos

Caída.

Francisco Martínez Mora, de 60 años, domiciliado en la calle de la Visitación, 46, sufrió una caída en su casa, produciéndose la fractura del radio derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro del Museo.

Hurto.

Julio Cambó Rafels denunció al juzgado de guardia que de su domicilio situado en la calle de Luis Beltrán, le habían sustraído la americana en la que guardaba un reloj de níquel con cadena y colgante de oro y una cartera con documentos.

Juventud Femenina de Fraternidad Republicana Socialista del distrito del Puerto

Se convoca a las socias de esta Juventud Femenina a junta general para el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, con el fin de tratar y tomar acuerdos relacionados con la marcha política y administrativa de la sociedad. Como los asuntos que han de tratarse son de mucha importancia, se ruega a las socias que acudan puntualmente para demostrar que esta Juventud Femenina está dispuesta a laborar por el afianzamiento de la República.

Uno de los puntos que debe tratarse con más interés es el del voto a la mujer y por ser tan importante para la causa de la República precisa la asistencia de todas las asociadas.

No faltéis a este llamamiento que por medio de esta convocatoria hace vuestra presidenta, Concha Brau de Marco.

Nota.—Si el local de la sociedad, Libertad, 60, es insuficiente, la sesión se celebrará en la parte alta del Centro de Fraternidad Republicana Socialista, Libertad, 45.—Concha Brau de Marco.

El triunfo de ustedes es el triunfo de la verdad y de la justicia y ante estas dos palabras de verdadera democracia, no hay nadie por alto que se encuentre que no sea aplastado por los valientes y honrados republicanos que integran el gran Partido de Unión Republicana Autonomista, honra y gloria de esta Valencia, que tantos sacrificios tiene hechos en pro de nuestra naciente República Española.

Reciban ustedes el saludo de todas las socias y de ésta q. s. m. e.—La presidenta, Concha Brau de Marco.

FELICITACION

«Señores García Ribes y Altabás. Presente.

Ciudadanos: En nombre de la Juventud Femenina de Fraternidad Republicana Socialista del Puerto, les felicito, ya que al haberlo así honramos al difunto Maestro que en vida y después de muerte se llama Vicente Blasco Ibáñez.

El triunfo de ustedes es el triunfo de la verdad y de la justicia y ante estas dos palabras de verdadera democracia, no hay nadie por alto que se encuentre que no sea aplastado por los valientes y honrados republicanos que integran el gran Partido de Unión Republicana Autonomista, honra y gloria de esta Valencia, que tantos sacrificios tiene hechos en pro de nuestra naciente República Española.

Reciban ustedes el saludo de todas las socias y de ésta q. s. m. e.—La presidenta, Concha Brau de Marco.

Muebles nuevos a precios de usados

Visita usted esta casa y se convencerá de su gran economía. Camas de uno, peset 18; de dos, 21; de matrimonio, 80; cama de lujo a 84, 44 y 48. Bañetas de recibidor a 12. Mecedor s a 28. Si lones a 230. Lavabos a 8'50. Comedres compuestos d aparador, mesa u omática y seis sillas a 285. Sillones auxiliares a 10. Mesas máquina de escribir con cajones a 80.

“LA CONCEPCION”
Calle del Conde de Altea, núm. 8

Mañana, ESTRENO

EN CADA PUERTO UN AMOR

Una película hablada en ESPAÑOL de Metro-Goldwyn-Mayer

Juan de LANDA
José CRESPO
Romualdo TRADO
Conchita MONTENEGRO

en el cine **Capitol**

Festividad de San Dionisio

Gran surtido en «piuletas», «tronaors» y «mocaorá»
Se admiten encargos para bodas y bautizos

Confitería y Pastelería “LA MANO DORADA”
RAFAEL MOLINA

DENIA, 62 VALENCIA

LIRICO Muy pronto

Montecarlo

Por Jeannette Macdonald



Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

Lerroux da cuenta de los asuntos tratados en Ginebra

A las once y diez de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros.

El señor Maura manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de Cádiz.

El ministro de Instrucción fué interrogado acerca de su viaje a París y contestó que había ido a resolver asuntos familiares.

Don Fernando de los Ríos manifestó que llevaba al Consejo unas bases para la solución de un problema de propiedades comunales.

A la una y media abandonaron la reunión los ministros de Estado y Comunicaciones.

Los periodistas saludaron al señor Lerroux y al darle la bienvenida lo felicitaron por su brillante actuación en Ginebra.

Manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de la actuación que tuvo la delegación española en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

—Y de política, ¿no le han dado a usted cuenta?—le preguntaron.

—No—contestó—, porque ya me había puesto al corriente de la situación mi querido amigo el señor Martínez Barrios, que salió a recibirme.

—¿Se prepara buena semana?—
—Como todas. Todas son buenas.

Ya ven ustedes que todo va desarrollándose de una manera normal.

Terminó diciendo el señor Lerroux que abandonaba el Consejo antes de terminar para asistir al banquete que celebraba la minoría radical en su honor.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación a la salida del Consejo, excepto el de Justicia, que a preguntas de los informadores negó rotundamente que se hubiera tratado para nada en la reunión ministerial, de lo referente al problema religioso.

A las 2'20 salió el señor Alcalá Zamora, manifestando que mañana recibiría a la Prensa más temprano de lo que tenía por costumbre, ya que tenía que asistir a los actos que se celebrarán con motivo del Día del Ejército.

Agregó el presidente que el Consejo había sido diplomático y social.

Había habido una referencia de don Alejandro Lerroux de toda la actuación desplegada por los representantes españoles en la reunión de Ginebra y se trató de proyectos de ley del ministerio del Trabajo, que son muy importantes y extensos.

«Hay un decreto sensible—agregó—, que es el pase a la reserva del general Paz, que, como recordarán ustedes, era coronel del regimiento de artillería de Ciudad Real que se sublevó contra la dictadura.

Al tener noticia de su determinación le he enviado una carta, tan afectuosa como merece, expresándole nuestra contrariedad.

El pase a la reserva, como les digo, es a su instancia, y por motivos que estimo justificados, pero tiene derecho a que expresemos nuestro sentimiento por su actitud y lo hago sinceramente.»

Nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial está redactada en los términos siguientes: «Presidencia. — A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación «de la República».

Estado.—El ministro dió cuenta de los varios e importantes asuntos tratados en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, dedicando el Consejo a referencias tan interesantes toda la atención que merece.

Instrucción pública. — Decreto nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decreto jubilando a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto de ley sobre reorganización del ministerio, que en los próximos presupuestos se desprenderá de los servicios del Instituto Geográfico y Estadístico, Seguros y Emigración, pasando, respectivamente, a la Presidencia, Economía y Estado.

Otro proyecto de ley sobre reorganización de los jurados mixtos. Otro regulando el contrato de trabajo en sus distintas fases.

Un decreto relativo a la Comisión Central de Cartografía.

Gobernación. — Decreto disponiendo que se constituya en San

Sebastián el Comité ejecutivo de la Liga contra el cáncer.

Otro nombrando juez protector de la fundación Figueroa a don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Guadalupe.

Nombrando gobernador de Guadalupe al que lo es de Zamora señor Lafora.

Idem de Zamora a don Mariano Quintanilla Romero.

Hacienda.—El ministro leyó un interesante estudio del director general de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid relativa a un nuevo gravamen sobre los terrenos del término municipal.

El Gobierno, conforme con las líneas generales del estudio del director general, acordó transmitir a la corporación municipal las observaciones que dicho estudio contiene, por si quisiera recogerlas en su iniciativa a fin de lograr una más fácil tramitación parlamentaria.

Se acordó anunciar a un concurso para formar rápidamente el catastro nacional.

Decreto autorizando a la dirección general de Aduanas para contratar mediante concurso la impresión de las publicaciones que edite la sección de Estadísticas.

Expedientes de créditos para elevación de sueldo a los maestros, participación de España en la Sociedad de Naciones, pago de saldos en la Oficina Internacional de Berna, dotación de la nueva sala de Justicia militar en el Tribunal Supremo y creación de siete mil plazas de maestros y maestras.

Quedó acordado solicitar el dictamen del Consejo de Estado sobre un crédito de diez millones de pesetas con destino al socorro de las provincias afectadas por el paro obrero y diversas calamidades públicas.

Se acordó autorizar la presentación de un proyecto de ley disponiendo el fraccionamiento del pago de las cuotas en que los comerciantes e industriales de Cartagena deben reintegrar el anticipo que se les hizo con motivo de los perjuicios por ellos sufridos a consecuencia de las inundaciones de 1919.

Se aprobó un proyecto de ley sacando a nuevo concurso la venta de tabacos en Ceuta y Melilla.

Nombramiento de arquitectos en el servicio del catastro de la riqueza urbana.

Justicia.—Puso el ministro a la firma del presidente una combinación de la magistratura a base de la jubilación d un magistrado del Supremo y la muerte de un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Para la vacante primera fué nombrado don Juan Gualberto Bermúdez, a propuesta del Tribunal Supremo, y para la segunda el presidente de la Audiencia territorial de Cáceres señor Cortón.

Leyó las bases, que fueron aprobadas, a fin de buscar solución a las agudas cuestiones sociales suscitadas en Alburquerque por los baldíos, y las disposiciones contradictorias que acerca de esto publicó la dictadura.»

Las elecciones en Madrid

En el Ayuntamiento facilitaron los siguientes datos con carácter definitivo del resultado electoral del domingo:

Don Manuel B. Cossío, 56.407 votos.

Don José Antonio Primo de Rivera, 28.651.

Bullejos, 6.056.

El Censo de Madrid se compone de 197.148 electores.

Mientras dure el debate de la cuestión religiosa habrá rogativas

El Nuncio ha ordenado que desde mañana, mientras dure el debate en el Congreso, se hagan rogativas para la paz espiritual de España y se implore la protección del cielo.

«Cuál es la diferencia? A mi juicio la diferencia está, en primer término, en que no es este el momento de llevar a un código fundamental una afirmación substancial.

Respecto las dos tendencias que dividen actualmente el mundo entre socialización, manera de civilización integral, sujeta desde luego a rectificación y socialismo.

En España es inútil que digamos que se nacionalizará la propiedad. Será el proceso histórico el que dará la medida.

Recuerdo a los señores diputados que la revolución de 1918 en Rusia, quiso sencillamente hacer todo el recorrido en una etapa, hacer de una vez toda la función del proceso histórico socialista para llegar al comunismo integral.

En el Código fundamental de 1918 creyó Rusia haber resuelto el problema estampando el lema siguiente: La propiedad privada queda suprimida. Queda socializada la pro-

«En Cádiz se restablece la normalidad

Cádiz. — Se ha normalizado la situación. Han vuelto a salir los periódicos esta mañana.

El gobernador publicó un bando enérgico para caso de que se intente reproducir los lamentables sucesos.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Concediendo subvenciones para construcción y sostenimiento de enfermerías para tuberculosos graves y para las obras complementarias en la instalación de nuevos dispensarios.

Fijando un plazo de quince días para la constitución definitiva de los jurados mixtos del trabajo rural.

Disponiendo que se publique convocatoria libre para la obtención del título de radiotelegrafista de primera clase.

El Patronato del Museo del Prado

Presidida por el duque de Alba se celebró la primera sesión en el presente curso del Patronato del Museo del Prado.

Asistieron el director señor Pérez de Ayala y el nuevo patrón don Gregorio Marañón y otros vocales.

Entre otras cuestiones el Patronato acordó aceptar con agrade-

cimiento el donativo de don Armando Woissberger, consistente en cinco valiosos cartones italianos dibujados a lápiz, estudios para pintura mural, probablemente de fines del siglo XVI.

Asimismo se acordó conceder cuadros de mérito para los museos de Córdoba y Pontevedra, que merecen su ejemplar instrucción.

Un comentario sobre la jornada del domingo

El señor Besteiro se ha mostrado satisfecho del triunfo del señor Cossío.

Recuerda que fué su maestro y ha dicho que hubiera deseado que hubiera luchado en momentos críticos para obtener un triunfo rotundo.

Sin embargo, dadas las condiciones en que luchó el domingo, cuando el cuerpo electoral estaba cansado, prestó un gran servicio a la República.

El señor Primo de Rivera se ha mostrado satisfecho de haber obtenido más votos que las derechas en las últimas elecciones.

Otra huelga

Sevilla.—La C. N. T. de Andalucía y Extremadura ha publicado una nota advirtiendo que si no se resuelve el conflicto de Carmona y Dos Hermanas, la capital y los pueblos presenciarán hechos trágicos.

En el pueblo de Fuentes hay huelga general agrícola.

La huelga general en Badajoz

Badajoz. — Hoy comenzó la anunciada huelga general de obreros agrícolas.

El movimiento alcanza a 21 pueblos de la provincia, que son los que ayer anunciaron la huelga al gobernador.

Se desmiente el rumor de que otros gremios secundarán el paro, pues esta huelga resulta impopular hasta en los elementos obreros.

La causa de la huelga es haberse negado a acatar un laudo que fué aceptado previamente.

EN EL PARLAMENTO

A consecuencia de unas palabras de la Comisión de Constitución, el señor Alcalá Zamora presenta su dimisión ante la Cámara.—Gran expectación

A las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro.

Llenas las tribunas.

Los escaños animadísimos.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora y Azaña.

El ministro de la Guerra desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley.

Se acuerda que el suplicatorio relativo a Angel Samblancat se cumpla por la misma comisión que ya entiende en otros.

Prosigue el debate sobre la Constitución. Comienza la discusión del artículo 42. Se refiere a la socialización de la propiedad.

El señor Castrillo, progresista, defiende un voto particular.

Dice que llegado este momento en el debate sobre la Constitución ha de proceder la Cámara al importantísimo acto de separar los criterios socialista e individualista.

Substancialmente está conforme con el criterio de la comisión, sobre todo si se interpreta en el sentido que lo interpretaba días anteriores el señor Botella, el cual, a una pregunta que le hacían, contestaba que la comisión no atacaba la propiedad privada.

Yo que estoy perplejo ante las dos soluciones posibles que puede tener el problema, no tengo la pretensión de influir en uno de lo; más graves asuntos que se han planteado a la Cámara.

Trataré solamente de ilustrar el conocimiento de la Cámara sobre soluciones posibles.

En primer término se diferencia el voto particular del dictamen, en que la comisión pretende situarse en la cumbre de las vertientes socialistas e individualista, diciendo que el Estado que reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función actual que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización.

Esta afirmación es débil e inconcreta.

En el voto particular se dice que el Estado reconoce y garantiza el derecho de la propiedad con los deberes recíprocos de la función social.

«Cuál es la diferencia? A mi juicio la diferencia está, en primer término, en que no es este el momento de llevar a un código fundamental una afirmación substancial.

Respecto las dos tendencias que dividen actualmente el mundo entre socialización, manera de civilización integral, sujeta desde luego a rectificación y socialismo.

En España es inútil que digamos que se nacionalizará la propiedad. Será el proceso histórico el que dará la medida.

Recuerdo a los señores diputados que la revolución de 1918 en Rusia, quiso sencillamente hacer todo el recorrido en una etapa, hacer de una vez toda la función del proceso histórico socialista para llegar al comunismo integral.

En el Código fundamental de 1918 creyó Rusia haber resuelto el problema estampando el lema siguiente: La propiedad privada queda suprimida. Queda socializada la pro-

iedad de toda fuente de riqueza. Ahora la propiedad privada, de hecho no ha desaparecido en Rusia, y no ha desaparecido porque el principio no responde a la concepción de los pueblos. De tal modo ha sido así, que en 1921 ha habido que retroceder a las tablas del derecho privado y así el Código civil, el agrario y otras leyes, están redactadas con conceptos de propiedad burguesa, aunque a esto pudiera objetarse que sólo se ha reconocido a los campesinos el usufructo de las tierras.

Traer este principio de socialización a la Constitución española sería suprimir de un trazo toda la substancia de la civilización occidental.

En la lucha que actualmente sostienen las dos concepciones, es necesario sujetarse a normas individualistas con tendencia socializante, pero sin perder la substancia individualista.

Oriente quiere destruir las libertades burguesas para así dominar al mundo occidental.

Se invoca para ello principio de doctrina, pero yo no creo que de una economía esclava salgan los ciudadanos libres ni de una economía libre salgan los ciudadanos esclavos.

En su discurso el señor Alba decía que Francia había resuelto el problema porque había encontrado el hombre que le había inspirado confianza. Y gracias a esto es que las fábricas volvieron a trabajar y pudo hacerse el gran presupuesto de la «post-guerra».

Cuando se habla de la propiedad privada se deja en olvido un factor que no es el puramente económico. Este factor es el factor psicológico.

El señor Alba, cuando hablaba de Francia planteaba toda una cuestión política y el ministro de Hacienda le contestaba que miraba por todas partes y no veía quién pudiera ser el Poincaré de España.

Si existe el Poincaré; porque el Poincaré de Francia no fué un hombre, sino una concreción de hechos.

La polarización de hechos que resultaba de la declaración del Gobierno que publicó a los cuatro días de subir al poder.

Pues bien: si los socialistas quieren imprimir a la Constitución este carácter no deben llevar intacto a ella este principio.

Los mismos socialistas, si examinan bien el problema, podrán tener interés en que no figure en la Constitución el precepto referente a la propiedad privada y a la socialización.

Para terminar, no sé si será prudente hacer a la Cámara y a la presidencia una indicación respecto al orden de la discusión.

Existen otros votos y enmiendas que coinciden con ello en su criterio individualista con el presentado por la minoría radical y la derecha republicana.

Si a la Cámara le parece aceptable, podría hacerse una rápida defensa de todos ellos y luego unificarlos y presentarlos al criterio de la Cámara.

El presidente: Es esta una cuestión que en realidad no tiene duda. Estaría bien si la comisión hubiera unificado el voto manifestado, pero no lo ha hecho así y la presidencia no tiene más remedio que proceder a la votación de todos ellos.

El señor Bujeda, socialista, de la comisión: Contesta al señor Castrillo en defensa del dictamen.

Sostiene plenamente el artículo 42.

Se manifiesta conforme en que el artículo 42 no es socialista. No es ni puede serlo, porque si hubiéramos llevado a él los socialistas que en la comisión nos encontramos el espíritu de la obra de Marx y la interpretación materialista de esa obra hubiéramos interrumpido la garantía de un régimen de propiedad plenamente socializado.

Hemos meditado mucho antes de redactar el párrafo referente a las fuentes de riqueza.

El texto presentado por la comisión representa una transacción. Si los socialistas hubieran llevado su opinión plena, se hablaría en la Constitución de toda la propiedad sita en el territorio y así se habla sólo de las fuentes naturales de riqueza.

Este principio figura en otras constituciones que no son socialistas.

El artículo 27 de la Constitución de Méjico reserva para el Estado la propiedad de la tierra y el agua.

No ignoramos las corrientes políticas que actualmente hay en el mundo y porque no las ignoramos afirmamos que lejos de esto, se favorece el principio socializante o se favorece el individualismo.

Estamos viviendo la crisis del capitalismo y la burguesía que se apoderó del poder político para apoderarse luego del poder económico.

La concepción romana del derecho cede paso ante la tendencia socialista.

No hemos traído a la Constitución esta realidad de un principio socialista, pero si en forma que eleve y fecunde un nuevo régimen jurídico y económico.

El siglo XIX fué el siglo en que ha vivido el poder político y el siglo XX es el siglo en que se pretende la igualdad económica.

Si no lleváramos estos principios a la Constitución, quedaríamos disociados de la realidad social.

Esta es la realidad y por eso hacemos esta declaración.

Pero no sólo es que estén con formas con ello nuestros correligionarios, sino también ha de haberlo porque en ella se encuentra la más expresa condenación de la propiedad privada.

En el párrafo segundo se dice que el Estado reconoce actualmente la propiedad privada en relación directa con la función actual que en ella desempeñen los propietarios y se procederá a un mismo grado de su socialización.

Respetemos, pues, la propiedad privada en tanto se cumpla una función social, pero frente

a los propietarios que no quieren hacer la función actual, ¿qué puede hacer el poder público sino consignar esta garantía en la Constitución?

En otras constituciones de tipo no socialista como la alemana, la servia y la chilena, se sigue este mismo ejemplo.

En el párrafo segundo se habla también del modo gradual de socialización.

Si dejáramos esta función socializadora, quedaría sin garantía la función social que hemos de desarrollar. Por eso se establece el principio aunque se tiene cuidado de no hablar de la cantidad y el modo, sino dejarlo a lo que las leyes determinen.

El párrafo tercero puede en cierto modo considerarse el más importante del artículo.

Responde a una aspiración mundial; la economía subordinada al poder del Estado, de que hablaba don Fernando de los Ríos.

Se declara que el Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada la transformación que convenga al interés público.

No puede haber propiedad acantilada cuanto estamos presenciando las luchas de unos propietarios con otros en la vida social.

Esa enorme ha de estar subordinada siempre a la necesidad de mantener vivo el poder del Estado.

El Estado tiene que tener en su mano la resolución necesaria para atajar estas inhibiciones.

En el párrafo cuarto se establece el principio de que toda la propiedad es expropiable con indemnización, pero se deja a la ley reconocer el problema de momento.

¿Para qué establecer en la Constitución la limitación?

El principio que en el párrafo siguiente se sustenta de la expropiación sin indemnización, no debe asustar a nadie. Sólo se refiere a un caso de extrema necesidad en que la propiedad individual se muestre enemiga del interés colectivo.

A nadie asusta, por ejemplo, que en la guerra se exija el esfuerzo personal de todos los hombres. Por tanto no debe de estar tampoco la necesidad de esta aportación indispensable para resolver el problema económico, que en estos momentos puede ser de vida o muerte.

En el artículo 109 de la Constitución checoslovaca, se dice también que el Estado podrá expropiar sin indemnización.

Tenemos que salir al paso de extremismos de derecha y extremismos de izquierda.

En el momento actual se impone una solución como en el dictamen se establece.

Si nos ponemos de espaldas a la realidad no habremos hecho un apunte de ley que responda a las aspiraciones socialistas.

Más adelante, en el párrafo siguiente, se habla de la socialización.

Es indispensable que el Estado disponga de todos los resortes de la economía nacional.

El ejemplo de los servicios de carácter nacional encargados a compañías, nos invita indudablemente a votar este párrafo.

Cuando hayamos acabado con los accionistas y toda la máquina perturbadora de esas compañías, habremos hecho también una labor socialista con una labor social.

De esto último se habla en el artículo de la prohibición de confiscar.

Es decir, que se establece un principio negativo porque la expropiación no puede ser nunca confiscación, ya que el concepto y el propósito de una son substancialmente diferentes del otro. Esto es lo que ha querido decir la comisión. Los socialistas que estamos en ella hemos sacrificado una parte de nuestras aspiraciones. Todos deben hacer lo mismo con las suyas en beneficio de la paz, en beneficio de la República y en beneficio de España.

Aplausos de los socialistas. Ha tomado asiento en el banco azul el señor Lerroux.

El señor Castrillo rectifica. Dice que el señor Bujeda ha enfocado el problema desde planos muy distintos y además ha incurrido en graves contradicciones.

Niega que pueda atribuirse a los socialistas exclusivamente estos principios de elevar la función social de la propiedad, ya que se encuentran incluso en el código romano. La reforma que se establece es de un carácter eminentemente individualista.

Fuera de la Constitución de Weimar, a la que no se ha debido recurrir, y fuera de la Constitución rusa de 1918, el principio de la socialización no está en ninguna Constitución.

Véase cómo Rusia ha tenido que ceder a la propiedad privada en perjuicio de los principios del comunismo integral.

Hemos de pensar si nuestra revolución del 14 de Abril fué una revolución política o social.

Si fué política, no hagamos leyes artificiales, sino que interpretemos aquella revolución como es debido en forma que podamos en lo sucesivo acudir a reformas de carácter social.

Hagamos, en fin, una Constitución, no de una clase, sino para todos los españoles, que es para lo que estamos aquí.

Rectifica el señor Bujeda. Insiste en que en la Constitución checoslovaca se establece el principio de la expropiación sin indemnización.

Yo no hablaba allí de la reforma agraria.

Dice el artículo 109 de aquella Constitución que se expropiará sin indemnización, a menos que una ley disponga que no se conceda. Es decir, que se dicta una ley en la que el Estado decide la indemnización, justa o no.

Desde luego no se debe hacer una Constitución de clases ni es eso lo que estamos haciendo. Pero no llevar a la Constitución actual al principio socializante que domina el mundo, sería escamotear la revolución y traicionar las aspiraciones ciudadanas.

Aplausos en los socialistas.

Rectifica de nuevo el señor Castrillo. Dice que Rusia, a los 14 años de revolución, tiene todavía el 97 por 100 de la propiedad en el sector individualista y sólo el 3 por 100 en el socialista.

En cuanto a Checoslovaquia, la reforma agraria es de tipo individualista, sin que el criterio de expropiar sin indemnización se refiera exclusivamente a los grandes patrimonios familiares o tradicionales, enemigos del país, y no se impone ningún principio como el que aquí se trata de imponer.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración el voto del señor Castrillo.

Ossorio Gallardo: Quería preguntar a la presidencia si al tomar en consideración el voto del señor Castrillo votamos la conformidad con la socialización de la propiedad y con la expropiación sin indemnización o si sólo se toma en consideración para seguir discutiendo luego el asunto, en cuyo debate deben imponer su opinión las autoridades de la Cámara.

El señor Castrillo retira su voto particular, pero con ello, dice, no se hace más que aplazar el problema.

El presidente de la Cámara contesta al señor Ossorio. Dice que en cuanto a que deben manifestar su opinión las autoridades de la Cámara o los jefes que representan los grupos, éstos decidirán si deben hacerlo en éste o en otro momento.

Actualmente está retirado el voto particular del señor Castrillo.

Se lee a continuación un voto del señor Samper en el que se propone lo siguiente:

«Que el Estado proteja el derecho de la propiedad individual y colectiva y que el contenido limita la extensión de este derecho, atendiendo a su función social.

Que no se imponga pena de confiscación de bienes y que la propiedad de toda clase pueda ser transformada jurídicamente mediante la expropiación forzosa mediante las disposiciones que la ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización.

El señor Samper defiende el voto.

Empieza por establecer las divergencias existentes entre él y el dictamen de la comisión.

La comisión admite la expropiación sin indemnización y propugna la socialización gradual de determinados bienes, mientras que el voto particular se aparta de este parecer.

Hablando el señor Bujeda me parecía que se trataba de convertir la Constitución en experimento de una ideología.

Al principio del régimen de socialización que en el dictamen se establece, oponemos nosotros la de socialización, pero también el de la propiedad privada, según las circunstancias.

Es decir que nuestro principio, en vez de ser unilateral, es un principio plural.

Queremos que se diga en vez de que la propiedad se socializará, que la propiedad podrá ser socializada.

El señor Samper: No me sé de memoria todos los artículos de la Constitución alemana.

El diputado socialista insiste y con este motivo se produce un alboroto entre los socialistas y los radicales.

Restablecido el silencio, se le vanta a hablar el señor Gil Robles, en nombre de la minoría agraria.

Combate la actitud del señor Castrillo, francamente individualista y la del señor Bujeda, francamente socialista.

Afirma que el artículo 42, tal como está en el dictamen de la comisión, supone la negación esencial de la propiedad privada y dice que tiene que mantener como deber esencial el derecho de la propiedad privada por derecho natural del hombre.

«Nuestro punto de vista—añade—es más liberal que el vuestro. (Grandes risas en los bancos socialistas.) Cuando yo iba de propaganda por los pueblos de Castilla, los propietarios me decían que era peor que un agente comunista y, en cambio, después de dar conferencias, los trabajadores aseguraban que yo estaba al servicio de los propietarios. (Grandes risas en la minoría socialista y voces de: «¡Claro, claro!»)

Como el señor Cordero es el que se distingue más por sus risas e interrupciones, Gil Robles dice:

«Si queréis, en la socialización voy a ser yo más avanzado que nadie. Estoy dispuesto a pedir ahora mismo la socialización de la tierra y también la de los sueldos y emolumentos de todos los órdenes.

El silencio queda restablecido automáticamente.

Se ha dicho—sigue hablando Gil Robles—que la Constitución española es una de las más avanzadas y citaba el señor Bujeda un artículo de la Constitución checoslovaca.

En efecto; ese artículo existe, pero lo que el señor Bujeda ignora es el por qué y la causa es precisamente lo fundamental.

En Checoslovaquia, al proclamarse la República, se constituyó una nación independiente en el orden político, pero no en el social, porque allí la propiedad era en sus dos terceras partes propiedad absoluta de la aristocracia, que estaba frente a esa República.

Por necesidades de la República política, tuvo que tomar sus medidas para no tener enfrente otra República potente en el orden social.

Tened en cuenta que si os empeñáis en hacer una Constitución socialista... (El orador no puede continuar porque le interrumpen los socialistas diciendo: «No, no.»)

El señor Gil Robles insiste en decir que si y los socialistas se ratifican en su negativa.

El orador entonces dice a los socialistas que en vez de contestar a sus manifestaciones con monosílabos, agradecerá que le refuten con argumentos.

El señor Cordero: Se le contestará a S. S., pierda cuidado.

El señor Gil Robles: Me alegraré de que así sea y celebraré también que sea el señor Cordero quien me dé una contestación de argumento socialista.

El presidente de la Cámara, ante el tono que va adquiriendo la discusión, interviene y una vez logrado el silencio, el señor Gil Robles termina diciendo que el momento presente de España es muy delicado.

El ruego que ha sostenido el señor Samper, radical, nos parece aceptable.

El señor Aizpún: Habla en nombre de la minoría vasconavarra y dice que ésta no votará el dictamen porque niega el derecho a la propiedad, que sólo reconoce el hecho y solamente en la actualidad.

Combate estos escrúpulos socialistas tomando sus palabras la entonación del propietario que teme una merma en sus ingresos y exclama: Entonces, cuando mis libros de contabilidad... (Risas en la minoría socialista.)

Rebate todos los párrafos del artículo 42, que son, dice, pura doctrina socialista.

El único que le parece aceptable es el último, que dice no se impondrán penas de confiscación, pero al decir esto cuando se ha reformado y se va a la socialización, es francamente un sarcasmo.

Los vascos navarros no tendrán inconveniente en votar una enmienda que está conforme con el criterio de su minoría; la del diputado señor Samper, por ejemplo.

Desde hace unos minutos ocupa la presidencia el señor Barón, porque el señor Besteiro ha pasado a ocupar un escaño en la minoría socialista.

El señor Besteiro dice que va a intervenir en el debate en nombre de la minoría y que va a exponer su punto de vista.

«Yo, añade, en esta discusión del proyecto constitucional muchas veces he sido asaltado por un temor que ya insinué en el discurso que he de pronunciar al ocupar el puesto para el que me designasteis.

El escrúpulo no debe ser demasiado perfecta, porque pudiera resultar que fuéramos a resolver problemas que en el mundo entero

se encuentran en vías de solución, pero os confieso que cuando he releído ahora estos tres artículos que se refieren al régimen de la propiedad, he sentido mi ánimo lleno de prejuicios.

En estos artículos, en efecto, no se define el régimen de la propiedad. Lo que se dice es que se reconoce la propiedad privada en orden a la función social que desempeña.

La propiedad privada ha sido necesario en el principio histórico, pero se está produciendo en el mundo tales fenómenos y provocando tales problemas que a nosotros, los socialistas, y creo que a vosotros también, no nos es posible reconocer en nuestra Constitución la propiedad, de un modo total, puro y simple.

¿Qué menos podemos pedir en el grupo socialista que el que no se pongan límites ni trabas cuando la propiedad está sufriendo en el mundo tales transformaciones?

Pero es que hay un párrafo, sobre todo el segundo, que es el que ha causado mayor impresión, en el que se dice que se procederá de un modo gradual a la socialización.

Nosotros hemos llegado en esta al máximo de nuestra condescendencia, porque antes hemos señalado, como he dicho, que se reconoce la propiedad privada.

Y yo pregunto: ¿Los propietarios en todo el mundo realizan una función social?

Los propietarios sin inteligencia y sin corazón permanecen ajenos a estos afanes de las grandes masas y decimos que en estas circunstancias se puede reconocer así en la Constitución española sin limitar la propiedad privada.

¿Qué pedimos? Sólo que el Estado se preocupe de ir socializando, es decir, sólo pedimos lo que ya es realidad y se está haciendo en todos los países de Europa y aun del mundo.

Se ha señalado aquí el hecho de que ha venido la República a consecuencia de un movimiento popular de naturaleza política, pero no social. ¿Pero es que se puede sostener que ese movimiento no tiene una convicción social?

Si con la propaganda podemos ir inculcando nuestros conceptos sobre nuevas reformas de la propiedad, la revolución no será sangrienta.

Podemos decir a nuestros compañeros: Ahí tenéis la República española. En vuestras manos está el convertirla en una República social.

Pero si cerráis la puerta tendremos que decir que la República no podrá ser nunca una República suya sino por medio de la revolución.

Aplausos en los socialistas y en los radicales-socialistas.

Y a nosotros nos parecerá un juego de chiquillos la movilización del proletariado si hemos de pretender abrir ese camino. (Rumores.)

Yo he observado modestamente, cautelosamente, analizando todos los pasos, la conducta que deben seguir los hombres de nuestro partido y puedo decir que durante la dictadura han sido constantemente requeridos para una función que no debíamos desempeñar: para la función de Gobierno.

Como resultado de ello, somos hoy el grupo más numeroso de la Cámara y llegará el momento en que haya de constituirse un Gobierno socialista o por lo menos en que los socialistas tengan una gran intervención.

Ahora bien. Debo hacerlos es la reflexión.

¿Es que queréis admitir la posibilidad de que los socialistas se encarguen un día del poder y se encuentren con una legislación que imposibilite sus aspiraciones?

Se ha comparado aquí el caso de Rusia y el de España cuando son distintos. Rusia ha emprendido desde la altura del poder la tarea de hacer una transformación social.

¿Hasta qué punto lo ha conseguido?

Lenin, poco antes de morir, pensaba que la realización íntegra del socialismo estaba por hacer, que lo mejor era un capitalismo del Estado, después un socialismo del Estado y por último un socialista íntegro.

En Rusia, sin embargo, las condiciones económicas eran muy distintas de las de España. Había una industria organizada en los principales centros.

España está en otras condiciones muy distintas.

Solamente un insensato puede tomar como modelo a Rusia, en vez de aprovechar tanta enseñanza, tanta experiencia como nos ofrece a los socialistas y a los nos ofrece a socialistas y a los los no obreros.

Para nosotros el poder político es fundamental, pero no es una panacea que resuelve todos los males.

Lo trascendente para nosotros es el número y la capacidad, sobre todo la capacidad de los militantes.

Yo os digo a todos: Prudencia. Y la prudencia consiste en dejarnos libres los brazos para que nosotros podamos trabajar por la República y por España.

(Gran ovación de los socialistas y los radicales-socialistas.)

El señor Ossorio y Gallardo:

Difícilmente puede haber un momento más favorable para que hable en la Cámara un hombre inerte como yo.

Las palabras del señor Besteiro han sido tan nobles, tan ecuanímenes, que es la única ocasión posible para que expongan su criterio quien no tiene fuerza ninguna detrás.

Quiero recoger la actitud de la minoría radical ante la defensa del voto particular del señor Samper. Yo, como es natural, he de defenderlo.

Se dice que la propiedad privada será socializada sin tener en cuenta más que la función social.

Quiero expresar también que la interpretación entre el dictamen y el voto particular no es tan grave como puede parecer.

Nosotros defendemos la propiedad como cosa substancial con la condición humana.

Los hombres apetecen cosas propias; padecen como propios, conservan como propios, gobiernan como propios, pero nadie pretenda una propiedad ilimitada.

La propiedad privada es muy respetable y defendible en la medida en que sirve a la sociedad.

A quien defiende como yo la propiedad privada, se le pregunta: ¿Sin limitaciones? No. ¿Nacionalización? Sí.

Nacionalización puede haberla, socialización puede haberla.

Se habla constantemente del valor ideológico de las doctrinas y yo digo: Se puede hacer una afirmación que sin expresar nada contribuya a sembrar inquietudes y alarmas injustificadas, a producir quebranto en la situación económica.

Y ello me parece extremadamente grave.

Hay que tener en cuenta que a veces esto influye en el espíritu público, como lo demuestran los 70.000 silencios madrileños de estas elecciones. (Rumores en la Cámara.)

Ossorio: Setenta mil silencios madrileños nos han dicho que no quieren nada con la tiranía, a la cual no han aceptado nunca.

Un diputado pregunta: ¿Por qué no votaron a Primo de Rivera?

Ossorio: Precisamente porque no quieren nada con la tiranía. No quieren nada con la tiranía, pero quieren un cierto privilegio en el grado de fervor.

Lo que no podéis desconocer es que sería imprudente sembrar estados de alarma en los ámbitos de la economía nacional.

No me queda más que decir. Si mi concepto es equivocado, deploro mi error y agradezco al señor Samper y a sus amigos me hayan dado ocasión a intervenir.

(Aplausos.)

Rectifica el señor Besteiro: Sólo la cordialidad con que se ha dirigido a mí—dice—el señor Ossorio, ya sería motivo para unas breves palabras de rectificación, pero además hay en su discurso unos pasajes que no quiero dejar sin contestación.

Cuando yo he departido con el señor Ossorio sobre asuntos políticos, he observado siempre en él una inclinación al pesimismo, pesimismo que se ha reflejado también en algunas votaciones de la Cámara.

Yo he de decir, por mi parte, que no siento esos temores.

La República española me da la sensación de ser una cosa inmovible.

¿Hay que socializar las grandes industrias? Indudablemente. Pero no basta. Hay que socializar las finanzas, que es lo que entorpece el movimiento de la sociedad en sus diversos ramos y para los que no hay responsabilidad ni control.

(Grandes aplausos.)

Rectifica el señor Ossorio Gallardo. Hace protestas sobre el pesimismo de que le acusa el señor Ossorio diciendo que es y ha sido siempre un optimista, incorregible y que tiene gran fe en la República española.

Añade, refiriéndose a las palabras del señor Besteiro que no se socializará más que lo que se pueda, cuando se pueda y como se pueda.

Por eso teme que gran parte de los artículos que se discuten sean letra muerta.

El señor Blanco defiende la tendencia expresada en el voto particular del señor Castrillo.

Botella, por la minoría radical socialista, se muestra conforme con el dictamen. Dice que significa una concesión de los socialistas reconociendo la propiedad privada.

Es necesario ver que quienes hicieron la revolución reclaman que la Constitución tenga contenido revolucionario.

El señor Alcalá Zamora se levanta para explicar su voto.

Está conforme en que el dictamen es un socialismo atenuado, pero tampoco se significa francamente individualista.

Cree que la propiedad es una empresa de la que el propietario es el gerente. Si hubiera fórmula concreta para socializar la propiedad, la votaría, pero no la hay.

Los socialistas deben meditar antes de dar una gran batalla por una pequeña diferencia de criterio.

El señor Botella: En repetidas ocasiones el señor Alcalá Zamora,

con su autoridad, se ha levantado al final de un debate para orientar a la Cámara y la ha colocado en situación desventajosa.

Aplausos socialistas y radicales socialistas. Grandes protestas en otros bancos. Escándalo enorme.

El presidente, Barón: Ruega moderación a los diputados y al señor Botella que escuche unas advertencias de la presidencia.

Recomienda a todos concordia y serenidad.

El señor Botella, grita: Esto es una coacción.

(Algunos diputados más próximos cruzan frases que se oyen con el señor Botella. El escándalo es formidable. Se producen varios conatos de agresión. Varios diputados, incluso el señor Lerroux, intervienen para apaciguar a los exaltados.)

El señor Barón pide serenidad en honor a las primeras Cortes de la República, y anuncia la votación nominal.

Se procede a ella y es desechado el voto particular del señor Samper por 167 votos contra 117.

José Ortega Gasset dice que, aunque ha votado contra el voto particular, no quiere decir que el grupo Al servicio de la República esté conforme con la redacción del dictamen.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley.

Ruiz Funes apoya un voto particular, que se rechaza por 161 contra 146 votos.

A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las 10'30.

Durante la suspensión del debate los comentarios fueron apasionadísimos, teniendo necesidad de intervenir los diputados para evitar que algunos compañeros llegaran a las manos

Al presentar la dimisión Jiménez Asúa, abandonaron el salón de sesiones numerosos diputados.

Los pasillos se llenaron de comentaristas y los ministros se reunieron en Consejo extraordinario para cambiar impresiones acerca de la dimisión de Alcalá Zamora y Jiménez Asúa.

La cuestión religiosa, asunto de palpitante actualidad, apasiona profundamente a los diputados.-La opinión de algunos de ellos.-Lo tratado en el banquete a Lerroux

El interés político del momento actual está concentrado en la posición que adoptará la minoría radical en relación con el problema que hoy comienza a discutirse en las Cortes Constituyentes. Por eso habían despertado expectación las reuniones de esta minoría y el banquete que hoy ofreció al ministro de Estado para celebrar sus éxitos en Ginebra.

En un hotel céntrico donde se celebró el agasajo, se reunieron sesenta diputados de la minoría.

El almuerzo tuvo carácter íntimo y se conversó aisladamente sobre cuestiones de palpitante actualidad.

Aunque los congregados no quisieron concretar los temas, es de suponer que fué la cuestión religiosa una de las que tuvo preferencia. De estas conversaciones puede deducirse que la minoría radical tiene criterio unánime en el fondo, aunque en la forma haya diversas opiniones.

La minoría afecta y compenetrada con Lerroux seguirá con la mayor disciplina las orientaciones que de él emanan. Se impondrá la disciplina del partido.

Terminado el banquete, uno de los diputados más caracterizados de la minoría dijo:

«Los acuerdos de materia religiosa serán tales que satisfarán los ideales liberales del pueblo, sin que signifique la iniciación de una política persecutoria.

Otro diputado decía:

«El partido radical sabrá cumplir con su mandato.

En el banquete pronunciaron varias palabras los señores Simó y Guerra del Río.

El primero hizo una exposición de los problemas que en la actualidad se presentan y Guerra del Río señaló las características programando que las discusiones en el Parlamento sean eficaces y los discursos cortos.

Por último el señor Lerroux habló brevemente para tratar de la perfecta disciplina del partido.

Hubiera preferido estar unos días más en Ginebra, pero cumpliendo los deberes de su cargo se apresuró a venir para estar en el Parlamento esta semana por la delicadeza del debate.

El señor Lerroux recibió innegables pruebas de afecto de los concurrentes al banquete y de muchas personas del partido que acudieron al hotel para cumplimentarle.

El presidente de la Cámara llamó a Jiménez Asúa y juntos entraron en el despacho de Besteiro para conferenciar.

Poco después Besteiro llamaba a los jefes de minorías para tratar de la solución del conflicto calificado de extraordinaria gravedad.

En el salón de conferencias y demás corredores de la Cámara el criterio era ensordecedor y las discusiones apasionadas y violentas, llegándose a extremos de tal pasión que frecuentemente intervinieron los diputados para evitar que algunos compañeros llegaran a las manos.

Las increpaciones y gritos subían de tono, distinguiéndose Cordero, que dirigiéndose a un grupo de radicales que capitaneaba Salazar Alonso les dijo frases muy duras y agresivas, de tal naturaleza que Salazar Alonso, indignado, le replicó que los socialistas, con su actitud echaban por la borda la República, puesto que no dejaban gobernar si no era a su antojo.

Otros socialistas menos exaltados que Cordero, los señores Bujeda y Saborit, calmaron los ánimos, manifestando que era necesario acortar las distancias para salvar la República, porque por el camino emprendido todo se encorbaba y todo se perdía.

Ovejero atribuyó lo ocurrido a una maniobra del Gobierno para cortar el planteamiento de la cuestión religiosa.

Guerra del Río decía que le entristecía el espectáculo que para la República era un golpe formidable que no podía ocultarse a los radicales, porque ellos transigen con todo y por todo.

Es doloroso cuanto presenciáramos a los cuatro meses de proclamarse la República. Estos espectáculos son por todos conceptos reprochables e intolerables.

En iguales términos se expresaba el señor Companys.

Besteiro, después de su entrevista con Jiménez Asúa y los jefes de las minorías, pasó al salón del Consejo, permaneciendo con los ministros algunos minutos.

Al salir dijo que era optimista. «Espero que todo se arreglará y que cada cual ocupará su puesto.

Se dirigió al salón de sesiones y seguidamente sonaron los timbres para reanudar la sesión.

do—que yo, que anhelo una gran transacción, soy profundamente laico.

El diputado catalán Companys manifestó que la minoría de los diputados catalanes son partidarios de la disolución de las órdenes religiosas y nacionalización de bienes, pero hasta que mañana nos reunamos nada puedo decir sobre si sustentaremos o no el criterio de transacción.

Yo he llamado con urgencia al señor Torres para que se encargue de llevar la voz de la minoría en este asunto.

Don Alejandro Lerroux: —He oído hablar de la fórmula de expulsión de los jesuitas. Creo que en estas cuestiones hay que andar con pies de plomo y no se debe tratar de exclusivismos.

La posición del partido radical no puede ser más clara: separación de la Iglesia y el Estado, declarando a las instituciones religiosas como corporaciones de derecho público y dejando al Estado la facultad de proceder contra ellas o disolverlas cuando por su comportamiento se estime necesario.

Hay algunas de carácter benéfico que son útiles, por lo menos hasta que nosotros las sustituyamos por otras laicas.

Hay que buscar por lo menos la igualdad de derechos entre la Iglesia y el Estado y si hoy prevalece la Iglesia es porque así quiere la mayoría de la conciencia nacional, pero el problema no se va a resolver dejándoles una mayor libertad, sino poniendo a la Iglesia y al Estado en igualdad jurídica.

No creo que influya nada en la deliberación la negociación que lleva el Gobierno con la Santa Sede, porque la realidad es que desde la proclamación de la República no hay concordato.

El fin de la negociación no es un concordato nuevo, sino lograr que las instituciones religiosas se rijan como las demás instituciones civiles.

Reunión de minorías

La minoría radical se reunió esta mañana, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Mañana volverán a reunirse bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión de esta mañana tuvo gran importancia, porque se fijaron ya los criterios definitivos de la minoría, especialmente en lo que se refiere a la cuestión religiosa.

Parece que en el seno de la minoría hay dos tendencias en este asunto. Parten ambas del principio unánimemente aceptado de la separación de la Iglesia y el Estado.

Una de esas tendencias se refiere a la disolución de las órdenes religiosas.

Crean unos que la expulsión debe limitarse a los jesuitas, pero en caso de que la opinión predominante de la Cámara fuera propicia a la disolución de todas las órdenes, tiende a que se conceda un margen para llevarlo a cabo, teniendo en cuenta que todas las órdenes deberían quedar sujetas a lo que decretase el Gobierno.

La otra tendencia se inclina al parecer a la aplicación del «Candado» durante treinta años, para realizar la amortización sin nuevos ingresos.

El acuerdo que se adopte se concretará probablemente en una nota oficiosa.

La minoría radical socialista se reunió en la sección quinta.

Acordaron mantener íntegro el dictamen de la comisión acerca de la cuestión religiosa, de conformidad con el ideario del partido.

También se acordó dirigirse a las agrupaciones radicales socialistas de provincias para que el jueves celebren actos de propaganda dando a conocer el espíritu que anima a la minoría.

En Madrid también se organizará un acto análogo en fecha próxima.

Mañana se reunirá la minoría catalana para ocuparse de la cuestión religiosa.

Para esta noche estaba anunciada una reunión de la minoría socialista con el mismo objeto.

Las comunidades religiosas de San Sebastián se ponen a salvo

Don Ricardo Garabain envía a un periódico de San Sebastián una denuncia en la que dice que las comunidades religiosas, para ponerse a cubierto de toda medida constitucional, están arrendando sus propiedades por cien años a entidades extranjeras.

El denunciante añade que no se trata de un rumor, porque sabe de algunos casos ya efectuados.

Los diputados gallegos

Los diputados gallegos que no pertenecen a la Orga han anunciado que no votarán el Estatuto gallego por haber votado los del Orga contra el voto particular del señor Samper.

Ha fallecido don Francisco Maura

Se han recibido noticias de haber fallecido en Fuenterrabía, donde terminaba su veraneo, don Francisco Maura Montaner, tío carnal del ministro de la Gobernación.

Padecía diabetes hace algún tiempo. Hasta ayer hizo la vida ordinaria.

Cuando se hallaba pintando esta mañana se sintió enfermo.

Trasladado inmediatamente al hotel donde se hospedaba, falleció.

Tenía 74 años.

Era un pintor cuya obra artística había merecido elogios de la crítica y algunas medallas en exposiciones.

Se recuerda que su hermano falleció en forma análoga en la finca de Torreledones.

El cadáver será traído a Madrid.

Lo que dice "Heraldo"

«Heraldo» dice que el embajador de Portugal ha conseguido del ministerio de Estado que ordenase a la policía que los emigrantes políticos portugueses se internaran, residiendo a cien kilómetros de la frontera.

Cree este periódico que la medida adoptada en ausencia del señor Lerroux será rectificadada por éste.

Accidente de aviación

Durante las pruebas de un avión de turismo construido en los talleres de Guadalajara, se incendió el aparato en las cercanías de Torrejón de Ardelex.

Los aviadores Espencer y Taboada se arrojaron provistos de paracaídas, mientras el avión se estrellaba y quedaba destruido.

Espencer resultó ileso y Taboada sufrió varias heridas y magullamientos de carácter leve.

Hablando con Besteiro

El señor Besteiro manifestó que procuraría abreviar las intervenciones.

Esta noche no terminará la sesión sin aprobar los artículos 42, 44 y 45.

La sesión de mañana comenzará a las cinco de la tarde para que los diputados puedan asistir a los festejos El Día del Ejército.

La comisión de Responsabilidades

Se reunió el pleno de la comisión de Responsabilidades para elegir presidente.

Rodríguez Piñero propuso se hiciese corriendo la escala de vicepresidentes.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Conforme anoche los carreteros legaban a las cuadras para encerrar el ganado y los carros, recibían la orden de despido de los patronos.

LA HUELGA EN EL MUELLE

A consecuencia de la huelga planteada en el muelle, por ejercer coacciones, han sido detenidos tres individuos, que fueron llevados al juzgado de guardia, donde quedaron en libertad después de prestar declaración.

DECLARACIONES DE HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros empleados en la construcción del cuartel llamado de Gerona.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en unas obras de la nueva aduana el obrero José Hermoso Ortega, de 38 años, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, resultando con tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

LA SITUACION EN LA BOLSA

La Bolsa se ha manifestado hoy pesadamente, igual que en días anteriores, con tendencia general a la baja.

RONDA EN EL CONGRESO

Señalando la sesión nocturna a las 23'5 se reanuda el debate. Abre la sesión el señor Barnés.

do esta tarde, el señor Botella ha hablado interpretando el criterio de la comisión y los individuos de ella que le han increpado sólo han podido hacerlo a título personal.

El señor Alcalá Zamora pide la palabra y se traslada a un escaño. Suena una salva de aplausos y los progresistas increpan a los individuos de la comisión, promoviéndose formidable escándalo.

El presidente de la Cámara es impotente para dominarlo. Algunos exclaman: ¡Eso es una ganancia! El presidente de la Cámara: Estimado que las palabras del presidente de la comisión no han podido dignificar semejante cosa.

El señor Alcalá Zamora se levanta a hablar y suenan aplausos en su honor. Perdonad — dice — que el aliciente malsano de un escándalo me sirva de jarro de agua fría después de una agresión que no merezco, realizada en la forma más execrable.

Nunca he impuesto mi opinión y en los debates he hablado, generalmente en penúltimo lugar, como creo es parlamentario. Pero hoy habla otra consideración. El presidente de las Cortes iba a hablar y yo me dirigí a él y le pregunté cuándo quería que yo interviniera, si antes o después que él.

los ministros, excepto Azaña, Prieto y Alcalá Zamora. Los comentarios son apasionadísimos. Besteiro abre la sesión. Asúa ocupa la cabecera del banco de la comisión y los miembros de la misma los suyos respectivos.

Cinco minutos después entra Azaña y ocupa su sitio en el banco azul. Le sigue Prieto, luego del brazo a Alcalá Zamora, que no ocupa la cabecera del banco azul, sino un sitio en el centro. Queda en la cabecera del banco azul el señor Lerroux.

En medio de gran silencio Besteiro dice: «No me proponía ocupar la presidencia durante este debate; quería que se substanciara sin estar yo en este sitio, pero ante el hecho ocurrido y ante la responsabilidad del momento, desisto de mi propósito y voy a dirigiros la palabra.»

Sobre todos los parlamentarios de las Cortes Constituyentes pesa un trabajo abrumador, pero es mucho más grande sobre todos aquellos que desempeñan cargos en el Gobierno. Esto motiva una gran tensión de nervios y las cuestiones mínimas e insignificantes se agitan y toman proporciones exajeradas. Esto es todo y puedo decir a los señores diputados que después de todo lo ocurrido el incidente ha quedado zanjado, igual por parte del presidente del Gobierno que por el presidente de la comisión.

Los dos vuelven a sus puestos para seguir cumpliendo con su deber y realizar la misión que el país les ha confiado. No obstante, esta tensión de nervios es tal, que sería incompatible para una discusión que termine la discusión del artículo cuyo debate se ha suspendido, se levante la sesión para seguir mañana a las cinco de la tarde, hora en que ya podrán haber asistido los diputados a la fiesta militar que ha de celebrarse.

Burjasot El monumento a Blasco La comisión Pro-monumento en la sesión que celebró el 28 de Septiembre próximo pasado, entre otras cosas, acordó lo siguiente: Celebrar un festival en el teatro Pizarro de este pueblo el día 16 del actual, a cuyo acto asistirá la Banda Municipal, de Valencia.

Catarro Nasal Despejan la cabeza pronto inhalaciones de VICKS VAPORUS

Notas militares

Manifestaciones del Comandante general Ayer mañana al recibirnos el general Riquelme nos manifestó que le había visitado el coronel del regimiento número 13, y el jefe de la comandancia de Sanidad militar, dándole cuenta de las gestiones realizadas para la fiesta militar de hoy.

Se interesa la presentación del alférez retirado don José Pérez Lafuente, en la sección de Contabilidad de esta división, para enterarle de un asunto que le interesa, en día laborable, de diez a doce horas.

Turrone de Jijona Galiana

Los mejores, los más exquisitos caramelos, bombones y peladillas. Cascas y demás repostería fina, plaza de Emilio Castelar, frente Ateneo Mercantil, junto a cervicería Trocadero

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid Cambios de cierre del día 6 de Octubre de 1931. INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO. Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior.—Todas las series, 60'25.

DEPORTES CAMPEONATO REGIONAL EN CASTELLON El Valencia y el Castellón empataron a dos tantos

Otro escándalo más que añadir a dos sucedidos hasta ahora. El domingo, en el Sequiol, volvió a hacer su aparición la incultura y la falta de civismo. Y volvieron a ser agredidos árbitro y jugadores. Son ya demasiadas veces y nosotros, que previendo después de cada acto brutal una sanción federativa grave, queremos evitar la medida bochornosa de tener que enterrar los campos, no vamos a tener más remedio que pedir la adopción de este sistema antes que continúen los malos, las agresiones y las invasiones constantes de los exallados en el terreno de juego.

Peró, ya hasta desconiamos del éxito de esta solución; porque no sólo se tuvo que contener a los fanáticos que se lanzaron al campo, sino que después de ser agredido el árbitro y apaleado algún jugador valencianista, no creyeron las turbas que ya estaba bien y se dedicaron durante algún tiempo a apedrear el autocar que conducía al equipo valenciano, cuyos cristales fueron hechos añicos.

Como se verá, esto ya no tiene remedio. Y sentimos un profundo desaliento cada vez que tenemos que señalar uno de estos actos bochornosos. Aun en Mostalla, la gente supo reaccionar y colocarse a un alto nivel, condenando unánimemente la acción de unos cuantos desgraciados. Pero, en el campo de Castellón las autoridades no se portaron con la energía debida. Y menos luego, cuando se tenía que proteger la integridad física de los jugadores y árbitro.

No queremos hacer de esto culpable a la masa sensata de aficionados de Castellón, que tiene bien probada su deportividad y nobleza en muchas ocasiones. Pero creemos un deber nuestro el señalar estos actos de incivildad para que se adopten las medidas necesarias para acabar ya de una vez para siempre con esos grupos de gente bárbara, incapaz de contener sus bajas pasiones. Si no, todo esto no va a servir nada más que para excitar aun más los odios y las rivalidades que existen. Jamás se había presentado un campeonato con estos auspicios tan lamentables y es lógico suponer que estas actitudes irán "in crescendo" a medida que avance el campeonato y pueda verse en peligro alguno de los equipos que cuentan con "selección" de aficionados.

Destacados por el Valencia, el trío defensivo, Abdón, Conde II; de la delantera, Navarro, Vilanova y Sánchez fueron un poco más efectivos que sus otros compañeros de línea.

El arbitraje de Melcón fué perfecto. Sólo tuvo un lunar. La concesión del segundo tanto del Castellón, que era un clarísimo fuera de juego. Pero todo humano hubiese adoptado la misma actitud que él, ante el desastre que la anulación hubiese llevado consigo. Así y todo, aun dándole por válido, se llevó su buena ración de palos.

Melcón protestó el acta e hizo constar las invasiones, la agresión a él y a los jugadores del Valencia. Al salir el autocar de los valencianos aún se suscitó otro incidente, cayendo una buena serie de pedruzcos sobre el vehículo, que resultó con los cristales rotos.

Y ni un solo comentario más.

NUESTRAS ORGANIZACIONES III VUELTA CICLISTA A LEVANTE II Gran Premio Autolocomoción Casanova

de la tarde, y en la Redacción de EL PUEBLO, desde las diez hasta las doce de la noche; que la inscripción quedará cerrada irremisiblemente el día 28 del corriente mes de Octubre; que todo corredor deberá llenar el boletín de inscripción, acompañando al mismo su fotografía; y... que por cada inscripción se han de abonar TREINTA PESETAS, con derecho al aprovisionamiento en ruta durante toda la Vuelta.

EL REPRESENTANTE DE LA CASA WOLBER OBSERVIARA A LOS CORREDORES DE NUESTRA VUELTA CON 20 TUBULARES

Otra cooperación de capital importancia. Con ella se va demostrando como se difunde nuestra organización por toda España y de que forma se aprestan a acudir a ella todas las casas de artículos relacionados con el ciclismo.

Hoy nos toca lanzar a todos los vientos el gesto altruista de la Casa Wolber, la acreditada marca de neumáticos que todos los rutiers reconocen como los mejores entre los de su género. El representante general para España de A. Wolber, don Rufino Tomé, nos ha favorecido remitiéndonos una cariñosa carta en la que, corroborando su ofrecimiento dado a uno de los componentes de nuestro Comité durante la última Vuelta a Cataluña, nos participa que la Casa Wolber contribuirá al mayor éxito de nuestra carrera haciendo para la misma un donativo de VEINTE TUBULARES, para que sean distribuidos, según el mismo donante determinará, entre los corredores de categorías inferiores.

Queremos destacar este simpático rasgo del señor Tomé, que tanto se desvíe por que los participantes «anónimos» de nuestra Vuelta encuentren a su terminación alguna compensación a sus esfuerzos.

LA FABRICA DE BICICLETAS ORBEA SUBVENCIONA NUESTRA VUELTA Y PROMETE EL ENVIO DE UN POTENTE EQUIPO DE CORREDORES

La prestigiosa casa de bicicletas Orbea y Compañía S. en C., de Eibar, en su afán de dar a conocer su ya acreditada marca en nuestra región, se ha ofrecido a cooperar con espléndida inusitada a nuestra prueba, al igual que lo hizo en la pasada ronda catalana. En ella, la casa ORBEA obtuvo un éxito rotundo al conseguir los dos primeros puestos para los corredores de su marca, Cardona y Cañardo, siendo también el artífice de la espléndida actuación de nuestro primer clasificado regional Antonio Escuriel.

Con este excelente corredor tuvo la casa ORBEA una atención digna de recordarse: Al quedar sin máquina el rutier de Villanueva de Castellón, por haberse roto la que montaba, en el transcurso de la segunda etapa de la Vuelta a Cataluña, le fué ofrecida por el representante de la ORBEA una bicicleta de esta marca y gracias a este altruista y generoso desprendimiento, pudo nuestro pasano terminar la jornada y la Vuelta.

Al participar nosotros a dicha casa la celebración de la III Vuelta a Levante, nos ha favorecido con una afectuosa carta, en la que nos comunica que la ORBEA enviará a nuestra carrera un potente lote de corredores norteos para darle mayor realce a la prueba.

Si digna de alabanza es la conducta observada con la casa ORBEA por este ofrecimiento, todavía es más de agradecer el valioso donativo de trescientas pesetas que nos dice destina para subvencionar nuestra Vuelta.

Por ello no andamos remisos al publicar estas líneas, en proclamar muy alto, que cada vez estamos más convencidos de que nuestra Vuelta a Levante va entrando en su mayoría de edad, ya que por todas partes es gratamente acogida, como bien lo están demostrando las importantes casas que se han ofrecido desinteresadamente a colaborar en la misma y entre las cuales destaca por su marcada gentileza la FABRICA NACIONAL DE BICICLETAS ORBEA.

A. D. El Pedal De Albalat de la Ribera

AVISO A LOS CAZADORES El domingo 11 del actual a las diez de la mañana, y en el Ideal Cinema de esta localidad, tendrá lugar la subasta de las replazas y chocas del coto de tiradas de aves acuáticas de este término municipal; advirtiéndose que, suprimida la replaza número 4, su terreno quedará repartido entre las colindantes y que las tiradas terminarán el mismo día que las de Sueca. Albalat de la Ribera 2 de Octubre de 1931. El Alcalde, José Miguel Perales.

¡¡CALVOS!!

Si está usted calvo es porque quiere
Si le cae el cabello es porque quiere
Si es joven y tiene canas es porque quiere.

**SEÑORA
o
CABALLERO**

Si tiene usted la cabeza grasienta, caspa o picazón en el cuero cabelludo es porque quiere

Consulta de información gratis en el INSTITUTO DE HIGIENE Y BELLEZA, de diez a una y de cinco a ocho. Días festivos de diez a dos

Calle de Guerrero, núm. 5, 1.º

(esquina a la plaza de la Merced) Teléfono 14.064. Valencia

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor seguridad y garantía? Reí.



Camas
metalicas
muebles de
todas clases



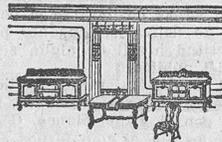
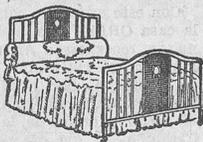
pianolas y rollos musica,
cochecitos para niños

VICENTE

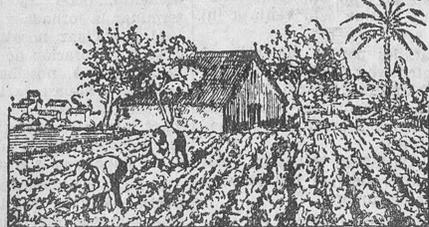


EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato
Calle de la Linterna, número 21, entresuelo

COMPARAD PRECIOS

- Mantas algodón, catre, 2 pesetas.
- Mantas algodón, camera, 3.
- Mantas algodón, canónigo, 4.
- Mantas algodón, matrimonio, 5.
- Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas.
- Mantas para cuna, 1'50.
- Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90.
- Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50.
- Abrigos y jerseys de lana para señora, 5.
- Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3.
- Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2.
- Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50.
- Toallas crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas.
- Mantas lana Valencia, 7 rayas, matrimonio, 11.
- Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50.
- Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.
- Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50.
- Delantales fuertes para la cocina, 0'40.
- Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15.
- Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90.
- Camisetas punto inglés para caballero, 2'50.
- Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1.
- Colchas semipiqué para la cama, 5.

- Franelas superiores, metro, 1.
- Camisas popelin confeccionadas, caballero, 3'50.
- Medias negro y colores para señora, 0'50.
- Calcetines en color y negro, caballero, 0'35.
- Lanilla negra para lutos, metro, 0'60.
- Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
- Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3.
- Paños muletón para lavar pisos, 0'05.
- Astrakán 140 centímetros, superior, metro, 12.
- Buñandas de seda en todos los colores, 1.
- Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, 2'50.
- Cortes colchón cuti satinado camera, 6.
- Paraguas para caballero, 3.
- Banderas grandes republicanas, metro, 1'25.
- Dos pañuelos de bolsillo, 0'05.
- Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas.
- Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6.
- Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5.
- Gamuza de lana para abrigos metro, 3.
- Una pieza Holanda para ropa interior, 4.
- Una pieza tela Gloria para ajuar, 5'50.
- Y muchos más artículos baratísimos en

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo
(FRENTE A LA ESTERERIA)



EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª S.ª L.ª

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.	5 ptas.
LA CONDENADA.	5 >
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).	5 >
ARROZ Y TARTANA.	5 >
FLOR DE MAYO.	5 >
LA BARRACA.	5 >
SÓNICA LA CORTESANA.	5 >
ENTRE NARANJOS.	5 >
CAÑAS Y BARRO.	5 >
LA CATEDRAL.	5 >
EL INTRUSO.	5 >
LA BODEGA.	5 >
LA HORDA.	5 >
LA MAJA DESNUDA.	5 >
ORIENTE.	5 >
SANGRE Y ARENA.	5 >
LOS MUERTOS MANDAN.	5 >
LUNA BENAMOR.	5 >
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10 >
MARE NOSTRUM.	5 >
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5 >
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5 >
EL MILITARISMO MEXICANO.	5 >
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.	5 >
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5 >
LA TIERRA DE TODOS.	5 >
LA REINA CALAFIA.	5 >
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5 >
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15 >
EL PAPA DEL MAR.	5 >
A LOS PIES DE VENUS.	5 >
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5 >
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5 >
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5 >
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.	5 >

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELIASO RIBERA, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pts. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pts. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—1'50 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Lotys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PIDANSE CATÁLOGOS

MEDICO DE BUDAPEST QUE RECOMIENDA EL NUEVO REMEDIO CONTRA LA EPILEPSIA

Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente.

Budapest, Hungría. El doctor Lisznai Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y a'abanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.

«En mis experiencias en casos de Epilepsia, dijo el doctor Imre, Renesol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen ídemte y rápidamente, mejorándose grandemen. e la condición general del paciente.»

Cualquier persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educational Division, Despacho 766 A, número 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias
y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elíxir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son GISTITIS, PROSTATITIS, GOTA METATINA O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonooccos se destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167. BARCELONA. Rol.

Modistas

Se necesitan buenas oficiales y medias oficiales adelantadas. Salvá, 11, primera.

Modista

Se necesitan oficiales, medio oficiales y aprendizas. Plaza Mesén Milá, 1, principal.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Riveadeo, Vega de Riveadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

SERVICIO DE CABOTAJE

Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte

(Salidas fijas todos los martes, seis tarde)

Moto-navo **Axpe-Mendi**
saldrá de Valencia el martes 13 de Octubre, para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Muel, Santander, Bilbao y Pasajes. También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Lueca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Riveadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; y para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería

Servicio rápido semanal para Barcelona

(Salidas fijas todos los jueves, seis tarde)

Moto-navo **Anboto-Mendi**
saldrá de Valencia el jueves 8 de Octubre próximo, para Tarragona y Barcelona.

Consignatarios en Valencia: FERRER PESET S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909

Se vende

finca urbana, sitio ensanche, situada junto a Mercado no central, por pesetas 25.000. Absténgase corredores; tratar directamente con propietario: Guíjar, O. Novelda. (Garantía completa y absoluta doble valor).

Se alquila

un entresuelo con instalaciones de agua, gas y luz, por 55 pesetas al mes, agua incluida en el precio, en la calle de Palomino, número 5, esquina a la calle de Serranos y Roteros. Las llaves en la portería.



2 ptas. rústica.
2.50 cartón
7.50 en piel
(por correo 1.000 mts)

Con participación gratuita en los N.º 11224 y 11213 de la Lotería en Mayo de 1930

Reporte muchos repelos

Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIÉRE, Núm. de Bilbao, 71, MADRID remitiendo su importe, más 0.50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

Casamiento

legal proporciono a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribid: APARTADO DE CORREOS, número 152.

Se vende

una mesa de comedor, media docena de sillas y un tocador de señora. Todo completamente nuevo. Razón: Gran Via Marqués del Turia, número 70, portería.

EL PUEBLO

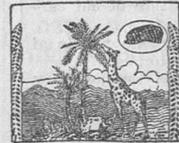
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

(Sírvasse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)



La Jirafa

FABRICA DE GORRAS



Ya han quedado expuestas al público las novedades de sombreros de señoras y niñas, para la temporada de invierno, con una bonita colección en modelos y colores.

En sombreros de caballero tenemos una extensa variación en clases y precios ventajosos.

Para gorras fantasía y de gusto, no hay como en LA JIRAFÁ.

Junto a la Plaza de Toros

Teléfono 13.817

VALENCIA